# SVFRIR MAS POR QVERER MAS.

# COMEDIA FAMOSA,

## DE D. GERONYMO DE VILLAYZAN.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

*Doña Leonor.* *Doña Ana.* *Inès, criada.* *Don Juan.* *Don Garcia Faxardo.* *Don Diego, hermano de Don Garcia.* *Liron, criado de D. Juan.* *Don Pedro, padre de Leonor.* *Julio, criado de Don Garcia.* *Vn Caſero.* *Muſica.*

## (§) JORNADA PRIMERA. (§)

*Sale Leonor, y Inès criada, y trae Inès vn papel cerrado en la mano.*

*Leo.* Què puede quererme aora
Doña Ana?
*Inès.* Eſte me dexò
ſu criada.
*Leo.* Y no eſperò
la reſpueſta?
*Inès.* No ſeñora;
porque temiò que la viera
tu padre; abre el papel,
y veràs, que dize en èl.
*Leo.* Dize en èl deſta manera.
*Lee.* Amiga, el eſtado en que eſtàn las coſas, por los antiguos encuentros de mis parientes, y los de Don Diego, no me conſienten hablar en mi caſa, ni el enojo de tu padre, por la muerte de tu hermano, me permite viſitarte como ſolia; à mi me importa hablar àia Don Diego, y en n guna parte puedo ſin rieſgo, como en tu caſa, haziendo, que eſtè tu coche à la puerta de la Igleſia Mayor mañana por la tarde, y que ſalgan en èl dos criadas tuyas, para que quedandoſe la vna en la Igleſia, y entrando yo en tu lugar, pueda ſeguramente entrar en tu caſa; grande es el peligro, pero con dezirte, que me importa, y que eres mi amiga, te lo digo todo. Dios te guarde.
*Doña Ana.*
*Inès.* Notable peligro. *Leo.* Inès,
ſi es conſejo, por tu vida,
que haſta que yo te le pida
en tu vida me le dès.
Yo te confieſſo, que es grave
el rieſgo à que nos ponèmos,
Doña Ana y yo, ſi nos vèmos,
y ſi mi padre lo ſabe.
Mas ſi ella el rieſgo atropella,
y con rogarme me obliga,

en que muestro ser amiga,
sino hago nada por ella?
Don Juan vive en vn jardin,
cuyo dueño, como sabes,
no està en Valencia, y las llaves
dexò à mi padre: yo, en fin,
por poderle acudir mas,
quando en mas peligro estava
Don Juan, como no baxaba
mi padre al Jardin jamas.
De vn criado, à quien dexò
la vivienda me fiè,
con dadivas le obliguè,
y èl de Don Juan se encargò.
Como yo se lo pedì,
donde mas seguro està,
pues ninguno pensarà,
que vive Don Juan allì.
*In.* No basta, que aora estès
tan empeñada en tus penas
propias, sin que en las agenas
te empeñes de nuevo. *Leo.* Inès,
quando yo no la deviera
esta, y otras amistades,
por vèr las dificultades,
que tiene en su amor, lo hiziera.
O porque amor me lastima,
siendo su amiga en su afan,
ò por hazerle à Don Juan
esta lisonja à su prima.
O lo mas cierto, por ser
tan parecido el pesar
en las dos, que en suspirar,
en sufrir, y padecer,
sin diferencia ninguna,
de penas, y de rigores,
las dos en nuestros amores
corremos vna fortuna.
*In.* No tengo que replicar.
*Leo.* Eres discreta, y assi,
como lo demàs, de ti
esto, y todo he de fiar.
Haz, por tu vida, de suerte,
que mañana à punto estè
el coche. *In.* Procurarè
servirte, y obecerte.
*Leo.* Tu le has de llevar, y luego
cuydaràs de que estè abierta
de essotra calle la puerta,
porque pueda entrar Don Diego.
Que aunque mañana crei
vèr à Don Juan donde està
escondido, porque ha ya
dos dias que no le vi.
Y tengo mucho que hablarle
de su pena, y de la mia,
mañana irè, ò otro dia,
al Jardin à visitarle.
*In.* Al fin, tengo de llevar
el coche, pues he de ir,
yo me voy à prevenir
todo picaresco ajuar.
Quiero dezir, las chinelas,
la ropa de chamelote,
juboncico de picote,
con manto de quatro suelas;
y saya de picardia,
que juntos vienen à ser
instrumentos de caer
en toda alcahueteria. *Vase.*
*Leo.* Mucho à mi amor le devì,
pues el peligro mayor,
que a todos diera vn temor,
me dà vna fineza a mi.
Sola vna vez me rendi,
las demas he de vencer,
por vivir, y por tener
con jurisdicion alguna,
mas derecho a la fortuna,
pues tengo mas que perder.
*Sale Don Pedro.*
*Ped.* Leonor. *Leo.* Señor, donde và?
*Ped.* A morir. *Leo.* Què dizes?
*Ped.* Digo,
que hasta hallar à mi enemigo,
no he de responderte mas:
Despues que a Pedro perdi,
de suerte, Leonor, estoy
muerto en el alma, que soy
quien menos sabe de sì.
Hasta que del homicida,
que dio à tu hermano la muerte,
y enemigo de mi suerte
matò en la suya à mi vida,
me dexe el Cielo vengar.
*Leo.* Ay, Don Juan del alma mia! *ap.*
*Ped.* Què es lo que dizes? *Leo.* Dezia,
que no te has de apassionar
tanto: Amor me dè eloquencia, *ap.*
para poder persuadir
a mi padre, y divertir
su vengança, y su violencia.
Señor, ya Pedro muriò,
y ausente Don Juan està,


yà

yà el Cielo lo quiso, y yà
la desdicha sucedió.
Busquemos para tus daños
remedios que bien te estèn,
porque no les està bien
essos odios à essos años.
Yà Don Diego, y Don Garcia
Faxardo, por enemigos
de Don Juan, son tus amigos,
falte al rigor la porfia.
Porque si es torpe el poder
para poder destruir,
dos vezes peca en vivir,
quien vive para ofender.
Homicida fuè tyrano,
Don Juan, y el matarle fuera
vengança; mas porque èl muera,
no buelve à vivir mi hermano.
Oy està compadecida
Valencia de tu dolor,
no eche à perder tu rigor
tanta piedad bien nacida.
Perdona, que aunque seràn
los consejos de muger,
soy tu hija, y temo perder
tu vida, y la de Don Juan. *Ap.*

*Ped.* Poco te debe, Leonor,
tu sangre, pues aora en mi
la desprecias, siempre fui
enemigo del rigor.
Mas no es rigor la crueldad,
que tan justa viene à ser,
y aunque à ti, por ser muger
te toca tener piedad:
no imaginè, que estaria
aquella sangre inocente,
en mi vejez tan caliente,
y en tu mocedad tan fria.
Noble soy, y aunque estoy viejo
en los años, no en los brios,
y pensando vèr los mios
en tu edad como en espejo.
Yo que vengarme deseo,
hallo despues que te vì,
que no me parezco à mi
quando en tus ojos me veo.

*Leo.* Antes me atrevo à creer,
por lo que me has referido,
que espejo à tu enojo he sido,
y à tu piedad lo he de ser.
Que como vn hombre enojado,
que à vn espejo se llegò,
luego que en èl te mirò,
sossegò el semblante ayrado.
Lo mismo te ha sucedido,
que aunque enojado llegaste,
despues que en mi te miraste,
todo el enojo has perdido.
Y assi, recibe el consejo,
que en el crystal te has hallado,
que no has de bolver ayrado,
si te has mirado al espejo.

*Ped.* Aunque pudieras, Leonor,
hazer esse efecto en mi,
debes, mirandome en ti,
hazer mi enojo mayor.
Que como en los miradores
ay, por gustos de sus dueños,
vnos espejos pequeños,
que hazen los rostros mayores.
Destos, Leonor, has de ser,
que quando llega à mirarme,
el enojo ha de aumentarme
la falta que te ha de hazer
tu hermano, ò avrè pensado,
que no es el crystal fiel,
donde me busquè cruel,
y me hallè mas reportado;
y assi, por cumplir conmigo,
con tu sangre, y con mi amor,
ò infama por mi dolor,
ò calla por mi enemigo.
Porque no es justo que entiendan
mis oìdos de tus labios,
que no ofendan los agravios,
y las venganças ofendan. *Vase.*

*Leo.* Nada su enojo reporta,
creciendo sus riesgos vàn;
mas si està vivo Don Juan,
y yo vivo en èl, què importa?
Doña Ana es amiga mia,
su primo Don Juan mi amante,
èl desvalido, y constante,
sus contrarios cada dia
mas poderosos, mas ciego
Don Garcia, mas terrible
mi padre, y mas impossible
mi voluntad, no lo niego.
Mas si el amor ha de ser
quien lo ha de facilitar,
el dàrme que aventurar,
es dàrme mas que vencer.
Vengan, pues, por varios modos
peligros, que si el mayor

se ha de vencer con amor,
amor tengo para todos.
*Sale Don Juan, Liron, Inès deteniendo à Don Juan.*
*In.* Es impossible, que te atreves
à entrar aqui? *Jua.* No ay temor
que lo impida. *In.* Aparta.
*Leo.* Cielos,
què miro! Don Juan. *Jua.* Yo soy;
si se te hiziere de nuevo
vèrme en tu casa, Leonor,
mas de nuevo se me haze
el vivir sin vèrte yo.
*Leo.* Què es esto, Don Juan, mi bien,
tu en mi casa? muerta soy;
tu en peligro tan grande?
habla, que es esto, señor?
*Ju.* Esto es despedirse vn rayo
de la violencia del Sol,
salir del arco vna flecha,
subir al Cielo vn vapor,
romper al ayre vn cometa,
quebrar los Polos su vnion,
surcar el golfo vna Nave,
rebentar fuego vn cañon,
abrir la tierra vna frente,
herir el viento vna voz,
esto el rigor de vna ausencia,
de vnos zelos, de vn temor,
y esto el no vèrte en dos dias,
que es la violencia mayor.
*Lir.* Y tu, Inès, no me preguntas
lo què es esto? *In.* Yo, Liron,
à què efecto? *Lir.* Pues no importa
para dezirtelo yo.
Soy el trueno de aquel rayo,
y la sombra de aquel Sol,
la pluma de aquella flecha,
el humo de aquel vapor,
la cola de aquel cometa,
el nudo de aquella vnion,
la vela de aquella Nave,
polvora de aquel cañon,
el agua de aquella fuente,
el èco de aquella voz:
y para dezirlo todo
de vna vez, ambos à dos
somos vn orate frates,
pero soy el fratres yo.
*Leo.* Muerta soy! apenas muevo
las alas el coraçon:
no puedo hablar, porque el miedo
que de repente ocupò,
todo el alma me ha impedido
en la garganta la voz,
en el cuerpo el sentimiento,
en los sentidos la accion,
y entre el peligro, y la vida,
entre el alma, y el temor,
no vivo de lo que fuy,
ni muero de lo que soy.
Si buelve mi padre, ay Cielos!
si le verà? si le viò?
pero aora es menester
la cordura, y el valor:
que os bolvais, Don Juan, os ruego.
*Jua.* Ya sè el peligro en que estoy;
pero escuchad. *Leo.* No es possible.
*Jua.* No temais, bolved en vos.
*Leo.* Dexadme estar temerosa,
Don Juan, pues os dexo yo
estàr tan ocasionado.
*Jua.* Oye, y sabràs la ocasion.
*Leo.* Temo que mi padre buelva.
*Jua.* No temais, mi bien, Leonor,
ya con la seguridad
que la noche me ofreciò,
vine seguro hasta aqui
desde el jardin, donde estoy
escondido por la muerte
de tu hermano, ya passò
el peligro, ya entrè dentro,
ya tu padre no me viò,
y ya te vèo, que estava
ausente de ti mi amor,
como al vencerse la noche
con el dia aquella flor,
que para vivir espera
el rayo tibio del Sol.
*Leo.* Señor Don Juan, yo no entiendo
este linage de amor,
vos siempre à darme pesares,
y à tomarlos siempre yo.
Apenas libre me vèo
de vn peligro, de vn error,
quando del que ha de venir
me avisa el que ya passò.
Y todo por culpa vuestra,
todos por vuestra ocasion,
cabed dentro de vos mesmo,
venced vuestra condicion,
Corregid vuestro alvedrio,
moderad vuestro favor,
no os deis todo à qualquier pena,

que

que esta desesperacion
de vna aficion obstinoda;
y si es cierta la aficion,
mirad por ella, y por mi;
basta, basta, que por vos
aventure yo mi vida,
sin que aventure mi honor,
si es fineza atropellar,
impossible, si es valor
entrarse por vn peligro
à costa de otro mayor,
yo no quiero las finezas
tan acosta de los dos.
*Ju.* Aunque para aver venido
à tu casa, era ocasion
bastante el aver dos dias
que no nos vemos los dos.
Otro tormento, otra pena,
otra muerte, otro dolor
ahoga el llanto en los ojos,
los suspiros en la voz,
y despreciando la vida,
por los peligros me entrò.
*Leo.* Otro tormento, otra pena,
mas que no vèrme? *Ju.* Mayor.
*Leo.* Ha ya sabido mi padre
què nos queremos los dos?
*Ju.* Quando lo sepa, què importa,
sino sabe donde estoy?
*Leo.* Te ha buscado la justicia?
*Ju.* Essa desdicha, Leonor,
solo à mi vida amenaça,
y en quien ama, y tiene honor,
pena que pàra en morir,
no es la pena mas atroz.
*Leo.* Mayor pena què la muerte?
*Jua.* Mayor pena, si, Leonor,
no son mayor mal los zelos?
*Leo.* Mayor mal los zelos son;
pero repara primero,
que lo pronuncie la voz:
Inès, ten cuenta si buelve
mi padre. *In.* Advertida estoy.
*Leo.* Digo, Don Juan, que repares
primero con atencion,
si los tienes, ò los finges,
que en mugeres como yo,
los rezelos son delitos,
porque ha de ser fè el amor,
que no les dexe à los ojos,
ni a los oìdos su accion,
porque si se empieza à alzar
con las dudas el honor,
el escrupulo no mas
de si creyò, ò no creyò,
pone à peligro mi fama
allà entre la imaginacion.
Y si has de ser mi marido,
no le basta à mi opinion
el ser buena para mi,
si para ti no lo soy.
*Jua.* Mas cortès es mi delito,
menos grossero mi error,
no son zelos, son temores
de no merecerte, son
cuydados de vn impossible;
no infiel, suspenso estoy
entre el dolor, y la quexa,
entre el rezelo, y la voz.
Pues ni falta al sentimiento
por no faltar à mi amor,
ni consiento en la sospecha,
por no infamar tu opinion.
*Leo.* Si es rendimiento esta quexa,
descansa, dila, y te doy
palabra de assegurar te
del escrupulo menor.
Yo el consuelo te darè,
haz fin que lo sepa yo
de ti adentro, que el consuelo
passe por satisfacion.
*Ju.* Supe ayer, no has de enojarte,
que tu padre. *Leo.* Acaba.
*Jua.* Ay Dios!
*Leo.* Mira que es tarde, Don Juan.
*Jua.* Para tener ocasion
mas facil à su vengança,
ha tratado (què rigor!)
casarte con la cabeza
de los Faxardos, que son
mis enemigos mayores.
Yo lo supe, y me dexò
la nueva terrible, como
queda en el soto el Pastor,
que de repente del rayo
viò la luz, y el trueno oyò,
que no le bastò à matar
el incendio tronador,
y no le dexa vivir
el estallido, y quedò
entre el incendio, y la llama,
entre la vida, y la voz,
sin morir, ni respirar,
vn compuesto de los dos:

y aſsi, he venido à ſaber,
ſi es eſto verdad, ò no,
ſi es tu eſpoſo Don Garcia:
execute ſu rigor
el fuego del rayo en mi,
haga ceniza mi amor,
y muera yo de vna vez,
mas para que muera yo,
no es meneſter el incendio,
la llama, el fuego, el ardor
del rayo, que el eſtallido
para matarme baſtò.
*Leo.* Mucho me holgara, Don Juan,
de contarte por menor
la verdad, mas no es poſsible,
ſolo por reſpueſta doy
à tus dudas, y à tus quexas,
que ſoy tuya, y tengo honor.
En eſſo de Don Garcia
no tengo parte, los dos
nos verèmos en tu caſa,
que yo buſcarè ocaſion
para vèrte en el jardin:
buelvete aora, ſeñor,
antes que mi padre venga.
*Jua.* Eſpera. *Leo.* Acaba por Dios,
que eſto es dàrme peſadumbre.
*Jua.* No es ſino morir de amor.
*Leo.* Quiereſte bolver, Don Juan?
*Jua.* Si ſeñora, ya me voy.
*Leo.* Mas que ha de venir mi padre.
*Jua.* No bolverà. *In.* Mi ſeñor.
*Leo.* Es burla, ò verdad, Inès?
*In.* Que ſube. *Lir.* Temblando eſtoy.
*Jua.* Dame a beſar vna mano.
*Leo.* Toma, y buelvete. *Jua.* Leonor,
iras à vèrme mañana
al jardin. *Leo.* Si.
*Jua.* A Dios. *Leo.* A Dios.
*In.* Lindamente la han tragado
los ſeñores. *Lir.* Luego no
viene el viejo? *In.* Venirà,
mamola el ſeñor Liron.

*Vanſe, y ſalen Don Diego, y Don Garcia.*

*D. Die.* Aunque intentes, hermano D. Garcia,
encubrirle eſſa pena al alma mia,
en tu deſſaſſoſsiego
conozco tu diſguſto.
*Gar.* Oye, Don Diego:
Ya ſabes que matò Don Juan Centellas
à Don Pedro de Luna, y las querellas
ſabes con que ſu padre ayrado intenta
vengar ſu muerte, y redimir ſu afrenta.
*Die.* Todo lo sè, y tambien q̃ ſu eſperança,
para facilitar eſta vengança,
por vèrſe viejo, ſolo, y deſvalido,
ſe valiò de noſotros, que hemos ſido
opueſtos a Don Juan: a Dios pluguiera,
que nueſtro amigo fuera, *àp.*
porque à ſu prima adoro,
y el fin que ha de tener mi amor ignoro.
Sè tambien que es ſu intento
ofrecerte à ſu hija en caſamiento;
sè que lo has aceptado, y sè que es mucha
ſu virtud, y nobleza. *Gar.* Pues eſcucha:
Azia el campo eſta tarde me ſalia
à eſtàr conmigo, y con la pena mia,
y al tiempo que paſſava
por la Igleſia mayor, parado eſtava
el coche de Leonor, y yo penſando
verla, ò hablarla, me detuve, quando
dos tapadas ſe entraron
en el coche, y de mi ſe recataron,
tanto, que ſu cuydado avisò al mio:
ſeguilas, y porfiò
zeloſo, y recatado en conocerlas.
*Die.* Què dizes? *Die.* Porque el vèrlas
las cortinas cerradas,
las calles deſcurrir mas deſvſadas:
zelo, me añadiò à zelos
dos vezes, pues lleguè al eſtrivo.
*Die.* Ay Cielos, *àp.*
que era Doña Ana la que en èl venia,
y ſi la conociò, perdiò en vn dia
nueſtro amor el ſecreto, yo ſu mano,
ella enojò à ſu primo, yo à mi hermano,
pues ſi llega à ſaberſe nueſtro intento,
ninguno ha de admitir el caſamiento;
y aun con eſto Doña Ana no venia:
notable azar! proſigue Don Garcia.
*Gar.* Dos vezes, pues, por el eſtrivo llego.
*Die.* Y al fin, las conociſte?
*Gar.* No, Don Diego,
mas para las ſoſpechas que he traìdo
baſta que vna criada he conocido
de Leonor, y ſaber me falta aora,
ſi acaſo es ſu ſeñora
la Dama, que de mi ſe encubriò tanto
el roſtro con el manto.
Ya parò el coche, y he de vèr, Don Diego,
ſi ſon ciertas mis dichas.
*Die.* Eſtàs ciego?
advierte Don Garcia,
que no paſſe el cuydado à groſſeria,

el

el rezelo à baxeza,
la sospecha à delito, la fineza
à desprecio, el engaño
à evidencia, y la duda à desengaño,
que ay hobre en su sospecha tan constãte,
que por llevar sus zelos adelante,
dara à entender, segun la ofensa apura,
que le importa el agravio, ò le procura,
y que le esta peor a su cuydado
el quedar satisfecho, que agraviado.
*Gar.* Don Diego, mis rezelos
desde que fueron dudas, fueron zelos,
que si el indicio fuera
tan grande, que disculpas no admitiera,
el alma por la boca, y por los labios,
à riego abierto los llamara agravios.
*Die.* Si sabe Don Garcia, *à p.*
que es prima de Don Juan la que venia
en casa de Leonor, y a verla ha entrado;
le ha de dar mas cuydado
saber porque se encubre, y à que viene;
y si mas en la calle se detiene,
me embaraza el entrar por la otra puerta,
que ya para este efecto estarà abierta:
ay modos de desdichas mas estraños!
què nazcan de vn descuydo tãtos daños!
Bolvamonos, hermano, y no prosigas
à apurar mas disgustos.
*Gar.* Mas me obligas
con fingidos consuelos,
si en apurar mis rezelos
mis dudas me empeñaron.
*Die.* Pues ya no has de poder, porque se entraron.
*Gar.* Por tu culpa, Don Diego,
no lleguè à conocerlas.
*Die.* Estàs ciego
escusarte vn error, le llamas culpa?
pero el estàr zeloso te disculpa.
Bolvamonos, repara,
que apenas es de noche, y si te hallara
à su puerta parado
su padre de Leonor, es tan honrado,
que de ti se ofendiera.
*Gar.* Con zelos no ay cordura, aqui me espera,
que he de entrar en su casa.
*Die.* A ser locura tu rezelo passa.
*Ped* Ya no ay consejo q̃ à mis zelos quadre.
*Die.* Pues reportate, y mira que su padre
de Leonor nos ha visto, no le demos
à entender la ocasion de tus estremos.

*Sale Don Pedro.*
*Ped.* A señor Don Garcia,
à pie, y en esta calle, ay honra mia! *à p.*
no acierto a hablar, yo vengo
a besaros las manos. *Gar.* Yo tengo
mucho que hablar con vos, y os he encontrado
a buen tiempo. *Die.* A Don Pedro le ha pesado *à p.*
de encontrarle en su puerta,
todo en abono mio se concierta.
*Gar.* Esto es forçoso, perdona Don Diego.
*Die.* Darè la buelta a esto tra calle, y luego
vendrè a vèr a Doña Ana, que la puerta,
pues ya entrarõ en casa, estara abierta *Vas.*
*Ped.* Ya sabeis que la fama,
es, señor Don Garcia, en vna dama
la herm sura mayor, yo os ofreci
à Leonor por esposa, y he sentido,
quando estan nuestros deudos empeñados
en mayores cuydados,
que no mireis por vos, por mi, y ella;
vos muy galan, muy bella
Leonor, muerto su hermano,
yo muy viejo, el vulgo muy tyrano,
publico en el lugar vuestro deseo;
repetido en mi calle el galanteo,
el honor melindroso,
la embidia atenta, el tiempo peligroso,
alguno que lo mira,
que parece que calla, y que suspira,
luego temer pudiera,
que crean todos lo que yo creyera.
Y assi, no permitais que yo me quexe
de Leonor, ni que à vos os aconseje
segunda vez; remediense estos daños,
que aunque es galanteo en vuestros años
escandalo decente,
pensaran que mi hija lo consiente;
y yo lo callo, que es error mas grave,
pues ni le admito yo, ni ella lo sabe.
Y assi, regid vuestras acciones,
porque en las opiniones,
que vna vez toma el vulgo por su cuenta,
el escandalo passa por afrenta.
*Ga.* Digo, señor Don Pedro, que me ajusto
à vuestra correccion, y à vuestro gusto.
*Ped.* No, señor Don Garcia, antes me quexo,
que llameis correccion lo que es consejo,
decoro es de los dos, y assi procuro,
q̃ estè mi honor, y el vuestro mas seguro;
y porque es tarde, vamos, Don Garcia,
que

que os he de acompañar. *Gar.* Esso seria
escandalo mayor.
*Ped.* No ay que escusaros,
dentro de vuestra casa he de dexaros,
esto ha de ser, aora he de tomarme
con vos esta licencia.
*Gar.* Si es echarme
por fuerça de la calle. *Ped.* Esso seria
en entrambos costosa grosseria;
y assi, primero que salgais, os digo,
que os he sacado, y os salis conmigo,
con que està vuestra duda satisfecha.
*Gar.* Al fin, me voy dexando mi sospecha
mayor: què fin espera mi cuydado
de vn amor, cuya vida he reparado,
q̃ hã permitido, por mi amor, los Cielos;
que empieze en vna muerte, y vnos zelos? *Vanse.*

*Sale Doña Ana, Leonor, y Inès con mantos.*

*Ana.* Esto nos ha sucedido
con Don Garcia, Leonor,
desde la Iglesia Mayor
nos viò salir, y ha seguido
el coche. *Leo.* Notable azar!
ay, Inès, si os conociò?
*In.* No, porque el cochero echò
por de fuera del del lugar,
y luego se cansaria
de seguirnos, no lo dudo.
*Ana.* Pierde el temor, que no pudo
conocernos Don Garcia.
Mas di, porquè estàs con manto,
Leonor, ibas fuera? *Leo.* Si,
tenia que hazer, y creì,
como te tardavas tanto,
que no vinieras, mas ya
dilatarè el vèr, Doña Ana,
à tu primo hasta mañana.
*Ana* Pues sabes tu donde està?
*In.* Por su puerta hemos passado.
*Leo.* Y viò el coche? *In.* No señora.
*Leo.* Solo me faltava aora
por alli vio esse cuydado,
despues de no vèrle oy
como lo avia pedido.
*In.* Ruido à la puerta he sentido.
*An.* Si es Don Diego?
*In.* A vèrlo voy. *Vas.*
*Leo.* Si fuere, dexalo entrar,
y no te quites, Inès,
el manto, porque despues
à Doña Ana has de llevar,

*An.* Es verdad, que ibas à vèr
à mi primo? *Leo.* Si, Doña Ana,
y avrè de vèrle mañana
ya que no ha podido ser,
porque de suerte lo passa
sin mi, que temer podria,
que èl se viniesse à la mia,
si yo no voy à su casa.
*An.* Pues si le vieres, Leonor,
no digas que yo he venido,
ni que tu casa he elegido
por sagrado de mi honor.
Pues aunque tu pensamiento
es dueño de su alvedrio,
ya sabes como mi tio
tratò nuestro casamiento.
Y aunque èl se escusò por ti,
y yo por otro galàn,
no es bien qu entienda Don Juan
esta liviandad de mi.
Y mas siendo la ocasion
Don Diego Faxardo, pues
su mayor contrario es:
yà sè, que por mi aficion
Don Diego ha de procurar
estas pazes y no es bien
hasta que amigos estèn,
que lo llegue à sospechar.
Yo vengo à tratar el modo
como tu padre, y su hermano
le dèn à Don Juan la mano,
con que se apacigue todo.
Y assi, que aguardes, te ruego,
este secreto advertida,
de que nos và en èl mi vida,
la suya, y la de Don Diego.
Pues aunque oy dudosa estè,
quizà el Cielo dispondrà
vna dicha, que serà
por vn delito que fue.
*Leo.* Quando à mi no me importara,
que Don Juan no lo supiera,
y por ti no lo encubriera,
por mi gusto lo callara.
Que aunque muger he nacido,
jamàs en esto lo fui,
pues tan parecido en mi
es el secreto al olvido.
Que como jamàs le halla
la voz està persuadida
à que el silencio la olvida,
y no es fino q̃ue lo calla.

*Sale*

*Sale Don Diego.*

*Dieg.* Aunque falte à la amistad
de Don Pedro, pues pudiera
enojarse, si supiera,
que al respecto, y calidad
de su casa ofendo aqui:
què importa que muy fiel
mi amistad me culpe en èl,
si amor me disculpa en mi?
Aqui estàn las dos.

*Ana.* Don Diego?

*Die.* Doña Ana?

*Ana.* Seas bien venido.

*Die.* Si alegre, y favorecido
à besar tus manos llego,
dezir podrè con verdad,
vfano con tal favor,
que à no aver muerto de amor,
muriera de vanidad.
Y aun no queda encarecida
mi voluntad verdadera,
pues quando à tus ojos muera,
quedo à dever vna vida.
Y solamente he sentido
no poder firme, y constante
morir vna vez de amante,
y otra de favorecido.

*Ana.* Hable, Don Diego, por mi
esta fineza no mas,
que por ella inferiràs
las que tengo hazer por ti
en peligros semejantes;
porque en llegando à querer,
las finezas han de ser
las lenguas de los amantes.
Pero dexèmos aora
hiperboles, y à Leonor
le agradece este favor.

*Die.* Perdonad, bella señora,
à mi amor, pues divertido
en tan apacible calma,
por hazer dichosa vn alma
hize grossero vn sentido.

*Leo.* No aveis sido descortès,
que en presencia de la Dama,
descortesia se llama
ser con otra mas cortès.
Agradecedle, Don Diego,
à Doña Ana tanto amor,
y si yo en este favor
tengo alguna parte, os ruego,
que os acordeis algun dia
(si me valiere de vos)
de lo que hago por los dos
aora, pues ser podria,
que es huviesse menester.

*Die.* Para aventurar mi honor,
y vida, basta, Leonor,
ser yo noble, vos muger.

*Leo.* El valor todo lo allana:

*Sale Inès alborotada.*

mas què ruido es este, Inès?

*In.* Vengo muerta. *Leo.* Dilo, pues.

*In.* Haz, que se esconda Doña Ana,
y que se vaya Don Diego,
que es Don Juan, y oy viò passar
el coche, le ha visto entrar,
y viene zeloso, y ciego.

*Die.* Què importa, di, que entre aqui?
que nadie se ha de esconder.

*Leo.* Esso es echarme à perder.

*Ana.* Aun peor que estava està.

*Leo.* Por essa puerta que sale
al patio, os salid, señor;
y tu, amiga. *Ana.* Què temor!

*Leo.* Desse camarin te vale.

*Die.* Advertid.

*Leo.* No ay que advertir,
sed mas cuerdo, y mas cortès.

*Vanse, y queda sola Leonor, y sale D. Juan.*

*Die.* Ye me voy. *Leo.* Aora, Inès,
à Don Juan puedes abrir.

*Jua.* No vengo, tyrano dueño
de mi amor, y mis suspiros,
amante à contar mis quexas,
firme à obligar tus desvios,
quexoso à dezir mis ansias,
triste à procurar mi alivio,
blando à enternecer tu amor,
y muerto à llorar tu olvido.
No vengo (ay Leonor!) à ser,
a fuerça de incendios vivos,
en el fuego de tus ojos
Fenix, mejor de mi mismo;
à ser escandalo vengo
de mi agravio, à ser testigo
de mi infamia, y escarmiento
de los dos engaños mios.
A librarme de vna vez
desse mentiroso hechizo
de tu amor, y à dàr vengança
à tu padre, y à mi amigo.

*Leo.* Si buscas satisfacion,
sabe, que mi amor estimo

mas que tus zelos, Don Juan:
acaba, descansa, dilos,
no ande el duelo en opiniones,
hagan las quexas registro
del agravio, informe el alma
la verdad à los sentidos.
*Jua.* Porque te adòro me ofende
tu rigor, porque te sirvo
me desprecias, y me matas,
porque la vida no estimo,
quando yo, por no apartarme
de tus ojos, solicito
mi muerte, pues de Valencia
por tu ocasion no he salido.
Quando la nueva no mas
de que ayer tu padre quiso
casarte con Don Garcia,
desesperado, y perdido
me truxo à verte, y me hallè
tan bizarro en el peligro,
que me festejò buscando
lo que me assustò temido.
Quando porque me bolviera,
por soborno, ò por alivio,
dixiste, que me verias
en el Jardin, donde ha sido,
à imitacion de las flores,
mi amor su retrato mismo,
al nacer el Alva adorno,
al morir el Sol delito:
y quando yo te esperava
para descansar contigo
de las penas en que muero,
y de la ausencia en que vivo:
con què pena lo declaro,
con que dolor lo publico!
tu coche (ay, Leonor!) tu coche
passar por el Jardin miro,
à Don Garcia detràs,
sentada Inès al estrivo.
Zeloso tomo la espada,
enojado el coche sigo,
traygo conmigo vn criado,
encargole el ser registro:
veo apear dos mugeres,
quiero llegar atrevido,
topo à tu padre à su puerta,
al rostro la capa aplico,
buelvo la calle cobarde,
à essotra puerta me arrimo:
llega vn hombre arrebozado,
oygo à Inès, que baxa à abrirle;
dexo el criado à la puerta,
que tenga cuenta le aviso;
pretendo subir à verte,
defiendelo Inès con brios,
detienenme tus criadas,
avisante, que he venido;
oygo cerrar vna puerta,
siento en essotra ruido;
hallo, que vienes de fuera,
puesto el manto sin aliño,
la voz sin palabras hechas,
y el rostro sin color fino:
mira si para vn agravio
son menester mas indicios.
*Leo.* Es verdad, ò es ilusion, *à p.*
lo que por mi ha sucedido?
Don Juan, advierte, repara,
que soy tuya, y que lo he sido.
Pero hazes de suerte el cargo,
que parece, que es precisso
tu agravio, no acierto à hablar,
disculpado estàs conmigo.
Pero imagino, señor
(que sè yo lo que imagino)
que debe de ser verdad,
Don Juan, todo lo que has dicho,
y que ha passado por mi,
pero yo no lo he sabido.
*Jua.* Mal me assegura tu engaño.
*Leo.* Habla quedo, no dès gritos:
mira no venga mi padre.
*Jua.* Su vengança solicito,
viva, ò muera, que no siempre
se han de temer los peligros.
Vn vivir amenazado,
ni le logro, ni le estimo;
pues lo que estimo viviendo,
temo aun mas de lo que vivo:
y assi, acaben de vna vez
mis ansias, y mis suspiros:
dime, quien es el dichoso,
que tan presto ha merecido
essas finezas? *Leo.* Don Juan,
yà te he dicho, yà te he dicho,
que se vayan poco à poco
tus sinrazones conmigo,
quizà pueden ser finezas
las que sospechas delitos.
Bien puede ser, que sean ciertos
los rezelos que has tenido,
que los cargos sean verdad,
y que no lo sea el delito.

Sin intencion no ay agravio,
ni ay ofensa sin indicio,
de la execucion del brazo,
es el amago al principio.
Aun la violencia del rayo
se templa lo executivo,
que del estruendo, y la llama
es el relampago aviso.
Primero que el Sol corone
de luz, y esplendor los riscos,
Planeta menor el Alva
los dora con rayos tibios.
Piedad, ò costumbre sea
de lo ayrado, ò lo benigno,
lo mismo que al Sol el Alva
es al rayo el estallido,
pues si aguarda vn elemento
sus fueros de obras precisos,
y no me has dado ocasion
de ser ingrata, y he sido
constante à fuerça de penas,
firme à pesar de peligros,
no te informe à ti tu agravio
mientras yo ignorare el mio.
*Jua.* Estos, Leonor, no son zelos,
agravios son conocidos.
*Leo.* Conocidos? *Jua.* Y evidentes;
yo lo he visto. *Leo.* Tu lo has visto?
*Jua.* Y tengo de conocer
al hombre que se ha escondido.
*Leo.* En mi casa? *Jua.* Si, en tu casa.
*Leo.* Que he de hazer, que si le digo, *à p.*
que la que passò en el coche
era Doña Ana, y que vino
à vèrse aqui con Don Diego,
ofendo al decoro mio,
aventuro que no crea
la verdad, pongo à peligro
à Doña Ana, y embarazo
las pazes, que à ruego mio
ha de tratar con mi padre
Don Diego; pues yo prosigo
en negarlo, aunque se enoje:
Don Juan, tu estàs persuadiendo
à tu agravio, y no ay agravio,
à mi olvido, y no ay olvido,
à tus zelos, y no ay zelos,
no ha de poder mas contigo
vna duda en vn instante,
que vna fè de muchos siglos.
En ti han podido engañ arte
los ojos, y los oidos;
pero en mi te informa el alma,
que no puede aver mentido;
y assi, à mi me has de creer,
y no a ellos lo que han dicho.
Pues no serà justo, que
tenga credito mas fixo
vn sentido para vn alma,
què vn alma para vn sentido?
*Jua.* No trates de assegurarme,
no, porque el afecto mismo
con que me estorvas la entrada,
aumenta los zelos mios.
*Leo.* No es verdad lo que me quieres;
no hagas con ingrato estilo
agravio de la fineza,
y quexa del beneficio:
què esto es amor? *Jua.* Esto amor?
*Leo.* Quieres vèrlo? tu has querido
averiguar vnos zelos,
que imaginados, ò vistos,
dàn muerte, yo te asseguro
la vida, el gusto, el alivio;
tu quieres mirar del Sol
rayo à rayo el fuego altivo
que te abrase, y que te ciegue,
yo con nublados mitigo
en tus dudas, y en tus zelos,
ya las llamas, ya los visos.
Tu el basilisco de amor,
que son los zelos, precito
quieres mirar, yo le cierro
los ojos al basilisco.
Tu quieres pisar al aspid,
yo los passos te resisto,
tu te aventuras al daño,
yo te defiendo el peligro.
Tu te empeñas, yo te guardo;
tu te pierdes, yo te libro;
pues si tu buscas el daño,
y yo el remedio te aplico:
Tu cres quien te quieres menos,
y yo quien mas te ha querido;
y assi, pues que no has de entrar,
porque como yà te he dicho,
à ti, y à mi nos importa,
y soy noble, y no me olvido
de que soy tuya, y si buelve
mi padre, que està ofendido,
temo vn daño, y no has de vsar
descortesias conmigo,
y no se puede creer
de mi, que tengo escondido

hombre de tan baxas prendas,
que quando à vozes publico
que soy tuya, lo estè oyendo,
y no salga à resistirlo.
Buelvete al jardin Don Juan.
*Jua.* Mejor diràs, à vn martyrio
de imaginadas sospechas,
y de tormentos fingidos.
Al fin, me buelvo, Leonor,
desesperado, y corrido.
*Leo.* Contento, y assegurado
diràs mejor. *Jua.* Oy perdimos,
yo la prision en tus ojos,
y tu el imperio en los mios.
*Leo.* Yo sabrè satisfacerlos.
*Jua.* Y yo sabrè no admitirlos;
y assi, entre caducas flores,
voy zeloso, y ofendido
à morir de muchas vezes:
què mal hizo, què mal hizo,
quien se guardò para el rayo,
y no muriò del aviso! *Vas.*
*Leo.* Llorando và, mas no importa,
tenga zelos, tema olvidos,
cuente quexas, finja agravios,
sufra enojos, dè suspiros,
llore dudas, y haga estremos
de zeloso, que yo admito
la sospecha que oy me infama,
por los daños que oy le impido,
yo sabrè satisfacerle,
pues enojarle he sabido.

## JORNADA SEGVNDA.

*Sale Liron, y Don Juan.*

*Lir.* Esperè como mandaste
à la puerta de Leonor,
y à poco rato, señor,
de como en tu casa entraste,
salir dos mugeres vì,
que àzia la casa guiaron
de Doña Ana, ellas se entraron,
tardavanse, y me bolvì.
Y quando hallarte pensè
alegre, y desengañado,
bien herido, y mal curado
de tus sospechas te hallè.
Què tienes, que à todas horas,
que con tu mal te aconsejas,
hablas como que te quexas,
y miras como que lloras?
Acaba ya de perder
à tus males el cariño,
vaya el amor para niño,
y Leonor para muger.
Que si en ponderar tus daños
tan eficaz lo porfias,
no ay, Don Juan, para dos dias;
y ay zelos para mil años.
Buelve en ti, dale al amor
el pago que à ti te dàn:
hablas? respondes? Don Juan;
à essotra puerta, señor.
*Jua.* Ay, Liron, que no has sabido
querer mucho, pues tan presto
tienes al gusto dispuesto
à olvidar lo que has querido.
*Lir.* Dizen los que me se alaban
de finos enamorados,
que en zelos averiguados
las amistades se acaban.
Esto dizen todos, yo
no quito, ni doy consuelos,
juzga tu, si estàn tus zelos
averiguados, ò no.
*Jua.* Ven acà, solos estàmos,
habla à mi pena. *Lir.* Si harè.
*Jua.* No digamos lo que fue,
lo que pudo ser digamos.
No pudo ser que viniendo
à verme Leonor, la viera
Don Garcia, y que siguiera
el coche, y ella temiendo
que aqui la viessen entrar,
lo quisiesse desmentir,
dandome à mi que sentir,
y no à èl que sospechar?
Porque si hablarle en su amor
à Don Garcia saliera,
pensar, que à que yo la viera
passò por aqui, es error.
Pudo ser, que el emboçado
no entrasse à ofenderme à mi,
que la puerta que yo vì
cerrar fuesse sin cuydado.
Que el rezelo, y turbacion
de Leonor, el estorvarme
la entrada, y el obligarme
con razon, ò sin razon,
à no averiguar por mi
mi amor, y mis zelos, fuera
temor de que no viniera
su padre, y me hallara alli.

Pues si aquesto pudo ser,
y pudieron engañarse
los ojos, y à declararse
allega assi vna muger
conmigo, y es principal;
y viendome desvalido,
me ha alentado, y me ha querido
con vna fè tan igual,
que jamàs temi este daño,
porque he de creer aqui,
que Leonor me engaña à mi,
y no soy yo quien me engaño?
*Lir.* Vn coche à la deshilada,
vna cortina corrida,
vna dama muy salida,
y vna puerta muy cerrada,
Y lo demas que se ofrece
al discurso que señalo,
ello bien puede ser malo,
mas por Dios, que lo parece.
Pero pues lo abonas yà,
y en seguir tu humor me obligo;
si tu lo acabas contigo,
conmigo acabado està.
Que harta compassion merece
quien à tal tiempo ha venido,
que se haze desentendido
del daño quien lo padece.
*Jua.* Dizes bien, miente el amor
en los ojos, y en los labios,
y no mienten los agravios,
y en las dudas del honor.
No me dixo, que vendria
à vèrme Leonor, y à hablarme;
y solo vino à matarme
de zelos con Don Garcia.
Yo no vì, que baxò à abrir
Inès, que estava arrimado
vn hombre, que entrò embozado,
que me hizo resistir
la entrada, que se turbò
Leonor quando le avisaron,
que dos puertas se cerraron,
y que, al fin, no me dexò,
que entrasse à desengañarme
de los zelos que traia,
pues què ignorancia porfia
vanamente à consolarme?
Fineza no puede ser
para obligarme à salir,
pues menos que en resistir
tarda en satisfacer,
Y era fineza mayor,
darme en pena tan crecida
vn rigor mas à la vida,
que vna sospecha al honor.
Luego no puede quererme,
quien de vn lance tan dudoso
me dexò venir zeloso,
pudiendo satisfacerme?
*Leo.* Esso si, cuerpo de Dios,
recaba de ser galan
recluso, que nos tendràn
por Cartujos, à los dos.
Doña Leonor nos afrenta,
y su padre de Doña Ana
nos ruega, y con mucha gana;
toma tu paz por tu cuenta.
Con que à su hija le dès
la mano, y te cases luego;
esto importa à tu sossiego,
sè con tu prima cortès.
*Jua.* La vida me ha de costar,
pero no me ha de vencer;
y no me puedo valer
de violencias para entrar.
Resistiendolo Leonor,
esperar à que viniera
su padre, y alli me viera,
era otro daño mayor.
Pues su afrenta publicaba
la de Leonor, y la mia,
y à mi honor no le valia
la que à los dos infamava.
Y assi, pues no he de pedir,
que Leonor me satisfaga,
y quando por si lo haga,
ya no lo puedo admitir;
despues de aquel desengaño
oy à Doña Ana verè,
quizà assi divertirè
este amor con este engaño:
Y por lo menos verà,
Leonor, si viniere aqui,
que de los zelos que vì
huygo la disculpa ya.

*Salen Leonor, y Inès con mantos, y el Casero con ellas.*

*Leo.* Què haze Don Juan?
*Cas.* Aunque ha estado
oy mas triste que otros dias,
luego que à velle venias
le juzguè mas consolado.
Hablele, y vile, Leonor,
que

que pues jamàs viene aqui
tu padre, y fias de mi,
tu su vida, y el amor.
Y nadie puede saber,
que vive aqui retirado,
se alienta, pues le ha postrado
tanto el pesar desde ayer,
que temo vn daño mayor. *Vas.*
*Leo.* Ay Don Juan! quieran los Cielos,
que se reduzgan tus zelos
a la verdad de mi amor.
*Lir.* Inès, y Leonor. *Jua.* Què dizes?
*Lir.* Que son ellas, ò estoy ciego.
*Leo.* Ay Inès, temblando llego.
*In.* Llega, y no te atemorizes.
*Leo.* Porque no pienses, Don Juan,
en mi agravio, y à mi costa,
que te ha arrojado del pecho,
quien de su casa te arroja,
aunque mi estado me escusa,
aunque mi sangre me abona,
aunque mi amor me assegura,
aunque mi honor me reporta,
y algunas finezas mias,
pienso que ya seràn pocas,
porque despues de vnos zelos,
es tan flaco de memoria
el amor, que si vna duda,
à ser agravio se assoma,
finezas de muchos siglos
se olvidan en pocas horas.
Finalmente, aunque pudiera
prometerme que soy sola,
valiera, Don Juan, contigo
mas que tus sospechas todas,
no quiero de tus rezelos,
que adelante las lisonjas,
que no estragues las finezas
quiero solamente aora;
y assi por satisfacerte.
*Jua.* Si esso solo te apassiona,
Leonor, yo estoy satisfecho,
y no lo estava hasta aora;
de que fue flor mi esperança,
de que fue mi vida sombra,
de que fue mi dicha engaño,
de que fue mi amor lisonja,
de que fue mi gloria sueño,
y tu amor; pero que importa,
que amor, que vida, que dicha,
que esperanças, y què gloria,
al cabo no fue mentira,
flor, engaño, sueño, sombra?
*Leo.* Anoche entraste en mi casa,
parece que vnas à otras
se llamavan las desdichas,
pero quando vienen solas?
Vì en vn peligro tu vida,
en otro mayor mi honra,
y en mas sospechas mi amor,
y yo entre tantas congojas,
por morir de cada vna,
no quise morir de todas;
no hallava el alma en el cuerpo,
las palabras en la boca,
ni en el pecho el corazon,
pues ya en tu vida medrosa,
ya en mi amor desconfiada,
y ya en tus zelos absorta.
Embarazada en si misma
con el susto, la memoria
quedè mudada, procurando
que la atencion reconozca
la verdad, quedè tan buelta,
que anduve a buscar mi sombra.
Tuviste razon, no culpa,
tus dudas fueron forçosas,
tus zelos fueron precisos,
tus sospechas fueron propias,
solo culpo mis desdichas,
y casi no culpo a todas,
que ay desdichas que se vienen
sucedidas ellas propias:
en fin, yo vengo, Don Juan,
à satisfacer aora,
que tus zelos. *Jua.* No, Leonor,
dificil empressa tomas.
Si yo vì anoche en tu casa
apariencias tan notorias,
que para vna muerte bastan,
y para vn agravio sobran.
*Leo.* No pudo ser vna dama
la que se escondiò medrosa
anoche en el camarin?
*Jua.* Si, Leonor, y quien te estorva
que digas, que fue mi prima
Doña Ana? *Leo.* Pues fuera cosa,
muy impossible? *Jua.* A lo menos
serà muy impossible cosa,
que ella propia lo confiesse;
si las dos mugeres solas,
que à noche a su casa fueron,
iban à esso, què te assombras?
esto es verdad. *Leo.* Mas desdichas;

pre-

pretendo bolverme loca.
*Jua.* Basten, Leonor, los engaños,
que no consuelan, y enojan
para vna ofensa temida,
guarda vna fineza heroica,
y vn consuelo adelantado,
para vna fè escrupulosa,
mas para vnos zelos vivos,
donde el agravio se toca,
lastiman de nuevo el alma,
las satisfaciones cortas,
porque acuerdan el agravio,
y no escuchan la deshonra;
ya es tarde para disculpas.
*Leo.* Don Juan, si amado blasonas,
y favorecido huyes,
los desayres no enamoran,
si desvanecido piensas,
que el venirte à vèr aora
es amor, y no es honor,
serà confiança loca.
Haz tu que yo no padezca
por tus zelos en mi honra.
que aunque padezca en el gusto,
perdiendo mi amor no importa.
Y pues me ha dado à entender
claramente que te enojan
las satisfaciones mias,
yo no quiero que las oygas,
ni las creas; solo quiero,
que cortès con mi persona
me remitas esta injuria,
pues te escuso esta lisonja.
*Jua.* Haz que no aya remedio,
y haras que no crea aora,
mas yà confirmè el agravio,
quando le temì; perdona,
que en el duelo del honor
à vezes se ofrecen cosas,
que alborotan prevenidas,
y apuradas no alborotan:
y como el amor es miedo,
que haze mayores las sombras,
aunque vistas no importaran,
porque no se vèn importan.
Vna fineza me queda,
(ay Leonor!) harto costosa,
que hazer por tu honor, y el mio,
que es no escuchar de tu boca
satisfacion. *Leo.* Y essa puede
ser fineza? *Jua.* Si señora,
que ay verdades desdichadas,
y ay mentiras venturosas.
Y si por satisfacerme,
vienes à dezirme aora
verdades, no he de creerlas,
porque mis zelos informan
en mi agravio, y lo he creido;
luego el no oirte me abona,
y si es mentira te escuso
esta culpa, mas de forma,
que el no oir satisfaciones
à ti, y à mi nos importa.
*Leo.* De que sirve la cordura,
salgan del pecho à la boca
las palabras, los suspiros,
el nudo el silencio rompa,
primero soy yo que nadie.
*Jua.* Mira que à riesgo no pongas
tu verdad. *Leo.* Sino bastaren
palabras afectuosas,
bastaràn lagrymas vivas.
*Jua.* Suspende el menudo aljofar,
que no he de esperar, Leonor,
yo su violencia amorosa,
que es el llanto en la muger,
que persuade, y que llora
veneno de la razon,
que la mata, y que la postra.
Ya se viò arando la tierra
la vibora ponçoñosa,
que el veneno que en sì guarda,
la sustenta, y la conforta,
y al verse oprimida della,
descansa quando le arroja;
pero adonde le derrama,
turbada, mata, y inficiona.
Pues el mismo efecto hazen
essas lagrymas, que todas
son consuelo de tu pena,
y alivio de tu congoja.
Pero en mi seràn veneno
de la razon, si me tocan,
pues por beber su ternura
consentirè mi deshonra.
*Leo.* Al fin, Don Juan, te resuelves
à no oirme? *Jua.* Esto le importa
à mi amor.
*Leo.* Y mis finezas?
*Jua.* Con mis agravios se borran.
*Leo.* Pues no, porque el llanto mio,
con lagrymas amorosas,
persuadiendo mis verdades
funda ya tus vanaglorias.

Bien à si como el arroyo,
cuya corriente sonòra,
solo afeytava à las flores
de su margen arenosa,
le nieguen el llanto mio
tus segaridades locas,
como al licor lo que riego,
como a piedad lo que informa.
Ni por el ayre templado
de mis quexas lastimosas
gime, pensando que suena,
ruge, pensando que sopla.
Bien asi como el almendro
alagueñamente ronda,
suave el viento, orea ndo
sus recien-nacidas hojas.
A mis pladosos suspiros
se hagan sus piedades sordas,
porque estas lagry mas mias,
que como el arroyo doman;
alli margenes, y flores,
y aqui mexillas, y rosas,
si las desprecias ingrato,
crecerà su llanto en ondas,
para que ane ue la espuma,
quanto floreciò el aljofar,
y mis amantes suspiros,
que como el viento pregonan
dicha, à tu amor en mis ruegos,
vida, al almendro en sus hojas;
si vsare mal de la dicha
tu desvanecida pompa,
morirà para escarmiento,
naciendo para lisonja.
Vèn, Inès, que voy mortal.
*In.* No te apassiones, señora.
*Ju.* Vèn, Liron, que esto es tomar
mis vengançàs à mi costa:
oy he de vèr à mi prima,
*Lir.* Con linda priessa lo tomas.
*Leo.* A Doña Ana has de llevar
luego vn papel, que me importa.
*Ju.* Enternecido me dexan
el corazon tus congojas;
pero he de morir primero,
que consentir mi deshonra. *Vans.*
*Leo.* Què desta suerte me dexe
ir Don Juan? mas que me assombra
que tomen zelos tan claros
vengançàs tan rigurosas.
*Vanse, y salen Doña Ana y Don Diego.*
*An.* Por no ponerte, Don Diego,
en el peligro, que ayer
con mi primo, ni perder
por descuydo mi sossiego.
Aunque no es riesgo menor,
sabiendo tu lo que passa,
hallarte vn padre en su casa,
que vn primo en la de Leonor,
te he llamado, porque quiero,
que tu voluntad me deva
otra fineza mas nueva.
*Dieg.* Mucho de tu pecho espero,
y a todas piensa mi amor,
que satisface por mi
en aventurar por ti
de nuevo vida, y honor.
*Ana* Menos se ha de aventurar,
y mas se ha de conseguir,
si lo que vienes à oir
lo vàs luego à executar.
Ya sabes como tratò
mi padre mi casamiento
con mi primo, y que èl atento
à su amor, lo reusò
por Leonor, y yo por ti,
tambien, Don Diego, has sabido,
que se diò por ofendido
mi padre. *Die.* Señora, si,
y que diò muerte Don Juan
à su hermano de Leonor,
que ella està firme en su amor
aunque à mi hermano le dan
por marido diligencia,
que su padre ha procurado,
y mi hermano lo ha aceptado,
y que esta oculto en Valencia
tu primo Don Juan; ay mas
què saber? sacame luego
de cuydado. *An.* Si, Don Diego,
escuchame, y lo sabràs.
Viendo à Don Juan perseguido
mi padre, se ha lastimado
tan de veras, que ha olvidado
quantas quexas ha tenido.
Y toma por cuenta suya,
hasta el disgusto menor
de Don Juan, porque su amor
de su nobleza se agravia.
No es esto, Don Diego, no,
lo que à mi me dà cuydado,
solamente me lo ha hado
vèr, que mi padre tratò
conmigo su intento, y es

obligarte deste modo,
y en sossegandolo todo,
casarme con èl despues:
que en los conciertos vendrà
Don Pedro, es cosa sabida,
porque nada que le pida
mi padre, le negarà.
Los encuentros de tu hermano,
que por esta causa duran,
cessaràn, si le asseguran,
que le dè Leonor la mano.
Don Juan, por vèrse contento,
aunque atropelle su amor,
ha de olvidar à Leonor,
y admitir mi casamiento.
Y Leonor, que resistia
de tu hermano la esperança
por Don Juan, con su mudança
casarà con Don Garcia.
Y quedarèmos assi,
despues de tanto disgusto,
yo casada sin mi gusto,
y tu Don Diego sin mi.
Pues pensar, que yo he de hazer
por huìr este rigor,
cosa en que falte à mi honor,
no, Don Diego, no ha de ser,
porque si mi voluntad
se adelanta à vna baxeza,
oy la tendràs por fineza,
y despues por liviandad.
Y es error introducido,
por necia razon de estado,
el tenerte ocasionado,
y esperarte comedido.
Y assi, templa con valor,
si nuestra dicha lo alcança,
en Don Pedro la vengança,
y en Don Garcia el amor;
porque al casse que Don Juan
menos enemigos tenga,
aunque otro amor le prevenga,
mas sus finezas seràn.
Esto me ha tocado à mi,
que es imaginar los medios,
y el aplicar los remedios
te toca, Don Diego, à ti.
*Die.* Pues si con esso se allana
el fin que mi amor tenia,
yo tomo por cuenta mia
estas dos cosas, Doña Ana,
Y si importare tambien
ser amigo de Don Juan,
sabra que a mi cargo estàn
sus pazes, pues le estàn bien
à èl, à Leonor, y à los dos.
*An.* Bien has dicho. *Die.* Pues, Doña Ana,
con lo que huviere mañana
te avisarè. *An.* A Dios.
*Die.* A Dios. *Vase.*
*An.* Esto queda bien assi,
para no quedar quexosa,
que pudiendo ser dichosa,
por descuydo lo perdi.
Yo he de hazer por mis cuydados
quanto se puede dezir;
mas si no pudiere huir
la violencia de los hados,
y si me viere la Luna
besar de su rueda el pie,
esto le tocò à mi fè,
lo demàs à la fortuna.
*Sale Don Juan, y Liron.*
*Lir.* Entra con el pie derecho,
y di tres vezes, Doña Ana,
y la vna caravana
de olvidar avrèmos hecho.
Y encomendandolo à Dios,
que nos acuerde con bien
del agravio, y del desdèn,
avrèmos hecho à los dos.
*Ju.* Siempre has de estàr de vn humor?
*Lir.* Paciencia, que peor fuera,
que de muchos estuviera;
pero repara, señor,
que està tu prima aqui.
*Ju.* Pues bolvamonos. *Lir.* Ya no,
que puede ser que nos viò.
*An.* Cielos, no es mi primo? si,
èl es, bien lo rezelava
el alma, quando temia,
que el daño que prevenia
los remedios dilatava.
Ya con la seguridad
que mi padre le ha ofrecido
viene à vèrme, y se ha atrevido
à salir por la Ciudad.
*Lir.* Ya te ha visto, buelve en ti,
no dès con la turbacion
muestras del pesar. *Jua.* Liron,
disculpa es turbarme aqui.
No es la turbacion efeto
de amor? *Lir.* Si.
*Jua.* Pues si me he hallado

la difculpa de turbado,
que arguye amor, y refpeto,
y à fingir amor entrè,
quando quiero en otra parte,
dexame que fupla el arte
lo que no fuple la fè.
Y cuente efta turbacion
por lifonja à otra belleza,
pues ganarè la fineza
fin coftarme la traycion.
*Lir.* Pues Dios te turbe con bien,
y por fino te turbare,
avifa, que fi importare,
yo me turbarè tambien.
*Jua.* Fuerça ha de fer ya hablar *à p.*
a mi prima, aunque no quiera.
*An.* No hablarle a Don Juan quifiera,
mas no lo puedo efcufar. *à p.*
*Jua.* Quien por quitar mis enojos,
prima, y feñora, me advierte,
que me aparta de vna muerte,
y me acerca à vueftros ojos.
Oy hallarà en mis fentidos,
que es muerte mas dilatada
vna belleza bufcada,
que mil contrarios temidos.
*An.* Si tuvieran tal poder
mis ojos para rendir,
y pudieran elegir
las muertes, que avian de hazer
à las vidas fementidas
de vueftros contrarios fuertes,
les diera yo muchas muertes,
por dàros à vos fus vidas.
*Jua.* Bien vale vna voluntad
la fineza. *An.* Yo quifiera,
que à mi vn amor me valiera,
y à vos vna libertad.
*Jua.* Yo vengo cautivo aqui
de los ojos por quien muero,
y mas libertad no quiero.
*An.* Cautivo, y con gufto? *Ju.* Si,
Doña Ana, con gufto vivo
en la prifion donde eftoy.
*An.* Tambien yo, aunque libre eftoy
tengo el corazon cautivo:
razones fin alma fon, *à p.*
amor la fè las reboca,
que las pronuncia la boca,
fin faberlo el corazon.
*Jua.* A vos las lifonjas labra. *à p.*
Leonor, no te ofendas, mira
que ay palabra, que es mentira
primero que fue palabra.
*Sale In.* Mi feñora me mandò,
que aquefte papel te diera
en tu mano, y que bolviera
la refpuefta me encargò.
Mas como, feñor Don Juan,
vos en efta cafa? *Jua.* Pues
de què te admiras, Inès?
*In.* Buen amante, y buen galan.
*Jua.* Pefame que me aya hallado *à p.*
aqui Inès? *Lir.* En el garlito
nos cogieron. *In.* Y el bendito
del lacayo, el mefurado,
què focarron, què fruncido
me mira! fuego de Dios,
que los abrafe a los dos.
*An.* Turbado, y defcolorido
eftà Don Juan. *Ju.* No quifiera
que me huviera vifto Inès,
pues dirà Leonor defpues,
que eran mis zelos, groffera
difculpa, y que en mis cuydados
tuvieron ya confentida
la vengança prevenida,
y los zelos defeados.
Que mal fe enmienda vn error,
mas dirè, que vine à vèr
à mi tio, efto ha de fer,
Don Alonfo mi feñor
eftà en cafa? *An.* Don Juan, fi,
y no ay puerta para vos
cerrada. *Ju.* Guardeos Dios:
què eftremos fon eftos? di,
amor, què defigualdades
caufan en mi tus finezas?
aufente lloro triftezas,
muerto no admito verdades.
Vivo fiento finrazones,
bufcado temo mi olvido,
y zelofo, y ofendido
no efcucho fatisfaciones.
Bafte la defigualdad,
amor, que es rigor violento,
que pague el entendimiento
culpas de la voluntad.
*Lir.* Donde vàs, feñor? *Ju.* A vèr
à mi tio. *Lir.* He de efperar?
*Jua.* Si, que no me he de quedar, *Vafe.*
al jardin he de bolver.
*An.* Ya fe fue Don Juan, aora
mueftra, Inès, effe papel.

In.

*In.* Que respondas luego à èl
te suplica mi señora,
*Dale el papel, y leelo.*
*An.* Por hazerte, amiga, vn gusto, ofreciendote mi casa, me he hecho à mi vn pesar, y he puesto à Don Juan en cuydado muy contra mi reputacion, dame licencia para que yo le satisfaga, contandole la verdad del caso, porque no es justo que pague mi opinion culpas de tu inadvertimiento. Dios te guarde.
*Leonor.*
Què tengo de responder?
entra, Inès, y llevaràs
respuesta: no vì jamàs
tanto secreto en muger. *Vase.*
*In.* Quieresme dezir, Liron,
porquè se saliò Don Juan
fuera del jardin? *Lir.* Estàn,
Inès, de otra condicion
las cosas; hase firmado
con Doña Ana el casamiento
de Don Juan, y èl muy contento
lo ha admitido, y lo ha estimado,
porque en esta casa, Inès,
se vive de par en par,
y no toparà vn azar
vn hombre, aunque entre en el mes
de Mayo, jamàs el coche
va tapadas las cortinas,
de medio ojo en las esquinas
no ay embozados de noche,
y estàn las puertas abiertas;
y no que ay cosas adonde
para vn galan que se esconde
cierra vna dama dos puertas.
Esto es amor, Inès mia,
porque ay vno solo, Inès,
que aviendo muchos, no es
amor, sino cofradia.
Y en tan ciega confusion,
ay cofrade que entra ciego
por la bocamanga, y luego
sale por el cabezon. *Vas.*
*In.* Picaro, de essa manera
hablas conmigo, ya tarda
mi colera; pero aguarda,
que te he de matar siquiera.
*Vase, y sale Don Pedro, y Don Garcia.*
*Gar.* Aora lleguè à casa y he sabido,
que à buscarme dos vezes aveis ido,
señor Don Pedro, y vengo
à vèr que me mandais.
*Ped.* A favor tengo esta visita.
*Gar.* Vuestro fue el cuydado.
*Pe.* Es verdad, que esta tarde os he buscado,
porque vn negocio de los dos tenia
que resolver con vos, oid Garcia,
partida tengo el alma en dos cuydados
que en mis brios cansados,
y en mis años prolijos, (jos:
dos penas me diò el Cielo en mis dos hi-
qualquiera es grande, y la mayor qual-
pues porquè no prefiera (quiera;
ninguna, la mayor en tierna calma
me ocupò toda el alma.
Y quando luego funda
quexas del sentemiento la segunda;
porque no me doy todo à sus desvelos,
que hasta las penas saben tener zelos:
piadoso, sino sabio,
en mi dolor la vengança de mi agravio,
tanto, que si vna sola me importuna,
toda el alma la doy à cada vna:
y si entrambas la passion me ciega,
es la mayor la que primero llega,
la muerte de mi hijo,
fue de mis años vn dolor prolijo:
yo os confiesso que ciego en mi vengança
se burlò de mis canas mi esperança;
pero tambien confiesso,
que lo q errò el dolor, enmienda el seso;
pues viendo yo que aquella sangre fria
el sentimiento solo padecia,
y que en mi hija su opinion padece,
pues al passo que crece
en mi descuydo, en vos el galanteo,
y ella la hermosura, crecer vèo
en el vulgo, que atento lo murmura,
la desdicha comun de la hermosura,
me resolvì, porque mi honor me llama,
à faltar à mi pena, y no à su fama;
y assi, pues que Don Juan huyò mi furia,
y la muerte de Pedro no es injuria,
ni su vengança alivio de mis daños,
y mi vida se huye de mis daños,
y à mi nobleza, y su virtud atento,
deseais de Leonor el casamiento.
ya vuestra voluntad reconocido,
su mano os he ofrecido,
y ha de ser vuestra esposa
Leonor, me ha parecido justa cosa,
pues ha de ser mañana, ò otro dia,
sea luego, y con esso à vos Garcia,

que os hago la mayor lisonja creo,
pues que os acorto siglos al deseo:
doy à Leonor estado,
satisfacion al vulgo, à mi cuydado
quietud, a vuestros deudos alegria,
à Valencia vn buen dia;
y Leonor, vos, y yo tendrèmos luego,
Leonor dicha, vos gusto, yo sossiego.

*Gar.* Quando de zelos muero, es mi desdicha, *à p.*
tal, que el amor me mata con la dicha,
pues possible la vèo,
y me estorva lo mismo que deseo:
pero hasta assegurarme de que han sido
engaños los zelos que he tenido,
no la he de dàr la mano
à Leonor, pues mi hermano
me lo aconseja, intento
dilatar por aora el casamiento.

*Pe.* Admirado, confuso, y aun corrido
me tiene, de que aya enmudecido
tanto, quanto creia,
que vna lisonja, à vuestro amor hazia,
què teneis? que dudais? os ha pesado
de que aya el casamiento apresurado?

*Ga.* Esto ha de ser, aora me conviene *à p.*
el dilatar mi boda: nunca tiene
à disgusto vn amante,
que el fin à su esperança se dilate,
y mas quando en la prenda
tan superior (no quiero que se entienda
de mi tal grosseria)
hizome novedad la dicha mia,
como no la esperava,
y lo mismo que dudo, celebrava
el corazon amante,
peligro en los informes del semblante,
por Leonor la lisonja he estimado,
y pagarosla quiero de contado.

*Ped.* Luego aveis de casaros.

*Gar.* Quando? *Ped.* Luego,
esta noche. *Gar.* No, os ruego,
señor Don Pedro, que tambien quisiera,
yo, que esta noche fuera:
pero han de prevenirse algunas cosas,
que para vn casamiento son forçosas.

*Ped.* Esso no os dè cuydado, Don Garcia,
que pues vos la quereis, y es hija mia,
Leonor harà mi gusto,
prevenidas estàn las voluntades,
que bastan, escusemos vanidades:
entrad, visitareis à vuestra esposa.

*Gar.* Señor Don Pedro, no es justa cosa
que estos lances le traten
con tanta priessa, hazed que se dilaten
hasta que llegue el tiempo convenible,
porque casarme aora es impossible.

*Ped.* Mucho dezis en esso, Don Garcia,
y pues nunca rogò la sangre mia,
ni yo os he de rogar, sabre, aunque viejo,
remitir à violencias el consejo,
y seran, castigando demasias,
espadas blancas estas canas mias.

*Gar.* Discurrid como sabio,
no hagais agravio, lo que no es agravio.

*Pe.* Yo sè lo que es honor, y lo hè sabido,
y estoy de vuestras cosas ofendido.

*Gar.* Què cosas? *Ped.* Los passeos,
rondas, y galanteos
de mi casa, que han dado
escandalo al lugar, pero vengado
la dexaré primero que se entienda,
que pudo aver quien à mi sangre ofenda.

*Ga.* Basta, señor Don Pedro, que no he sido
quiza el mayor escandalo que ha avido
en nuestra casa. *Ped.* Què dezis?

*Gar.* Que siento,
que à vuestro honor atento
el vulgo le mormure, y que se crea
el escandalo, y sea
verdad, y este yo cierto, que no he sido
la causa del escandado creido. *Vas.*

*Ped.* Garcia oid, no os vais, què es esto? ay Cielos!
no bastan cuydados, sino zelos:
pero calle la quexa, hable el agravio,
no entre el sentimiento con el labio,
la voz con los enojos,
ni el dolor à la parte con los ojos.
Mi honor padece, y el peligro es tanto,
y assi, prefiera la atencion al llanto,
el remedio à la quexa, Leonor salga
de los ojos del vulgo, y no la valga
por disculpa mi sangre, y su inocencia;
parte secreta tengo yo en Valencia,
donde ella viva, y mueran mis enojos,
quitandosela al vulgo de los ojos.
Esto ha de ser, yo voy à que al momento
ponga en execucion mi pensamiento:
pero ella viene aqui:
Leonor, tu vienes à buen tiempo.

*Sale Leonor.*

*Leo.* Què tienes?
que el disgusto en los ojos te he leido.

*Pe.* A tu honor, y a mis canas se ha atrevido
infame vna sospecha.
*Leo.* Ay Dios, si sabe. *à p.*
mi amor, y el de Don Juan, desdicha
grave a mi honor!
*Ped.* A tu honor? no lo he creido,
Leonor, porque si huviera presumido,
que tus ojos han dado
ocasion al delito que he escuchado,
yo proprio le vengara,
con las manos los ojos te sacara;
pero yo sè que està mi honor seguro,
solamente procuro
satisfazer al vulgo; y assi, quiero
quitarte de sus ojos, y al cochero
manda que ponga el coche,
y te lleve al jardin, porque esta noche
has de dormir en èl, yo voy delante.
*Leo.* Tan de priessa, señor, aguarda, espera,
no bastarà mañana? ha quien pudiera
avisar à Don Juan. *Ped.* Pues tu rehusas
venir conmigo? *Leo.* Estas son escusas
por tu comodidad.
*Ped.* Nada te impida,
mi honor es antes, y despues mi vida,
y esto ha de ser, Leonor. *Vase.*
*Leo.* Harè tu gusto.
Mi padre va al jardin, y descuydado
Don Juan, mi amor culpado,
mi padre cuydadoso,
notada mi opinion, mi amor quexoso,
yo con desayres, y Don Juan con zelos:
ay mas desdichas, Cielos?
Basten basten los daños,
acabese mi vida con mis años,
y no dure el dolor mas que la herida,
ò bien lleve de vna vez la vida,
Cielos, vuestro rigor, y mi tormento,
ò de vna vez me lleve el sentimiento.
Quien pudiera avisarle lo que passa
à Don Juan, que està Inès fuera de casa,
aora, ò quien pudiera
hazer que se saliera,
que aunque viene quexoso,
de su pena zeloso,
que mi credito infama,
nunca olvida quien ama,
ni vive, ni sossiega
el alma en el cuydado
de mi amante adorado;
que viendo las desdichas à los ojos,
hasta los riesgos duran los enojos,

*Sale Inès.*

*In.* Señora, què das vozes?
*Leo.* Inès, seas bien venida, pues conoces
el rigor de mi padre, vn grave daño
procura remediar. *In.* Sucesso estraño!
habla, dilo, señora.
*Leo.* Que và mi padre àzia el jardin aora
donde vive Don Juan, corre al instante,
avisale, que huya.
*In.* No es tu amante
tan descuydado, que temer se pueda,
que essa, ni otra desdicha le suceda.
*Leo.* Mira, Inès, que se và mi padre aora.
*In.* Poco importa señora.
*Leo.* Hablame claro, Inès, ay pena mia!
*In.* No està ya en el jardin como solia
Don Juan. *Leo.* Valedme, Cielos!
pues donde està?
*In.* Vengando està tus zelos.
*Le.* Que dizes?
*In.* Que le dexo con su prima;
que con ella se casa, que la estima,
y tu amor atropella:
llevè el papel que mandaste, y ella
respondiò, que contigo se veria.
Grande es la pena, pero no seria
piedad el encubrirtela, repara,
ya que el Cielo en desdichas se declara,
que es tu honor, mas perdona, q̃ à los ojos
el èco me saliò de tus enojos,
y como en ellos tengo tanta parte,
por no afligirte mas, quiero dexarte.
*Leo.* De espacio, penas, de espacio,
no deis tanta priessa, enojos,
à tiempo llegais desdichas,
zelos vamos poco à poco,
Y si venis à matarme,
daos lugar vnos à otros,
logre cada qual su muerte,
que vida avrà para todos.
Para todos avrà vida,
no porque mi esfuerço solo
baste para tantos males,
ni porque èl menos penoso
no sobrepara vna vida,
ni porque yo les estorvo
su poder à las desdichas;
mas porque dellos conozco,
que ni pretendo mi muerte,
ni buscan mi desahogo,
pues sin que mate ninguna,
affigen todas de vn modo.

Y assi, me doblan la pena,
matandome poco à poco,
desuerte, que no es piedad
el no matarme, ni ahorro
el no morir, que le importa
al dolor, que mis enojos
dilaten lo executivo,
si aumentan lo riguroso?
A quien le avrà sucedido
las desdichas què yo lloro,
sin que lastimada pierda
la vida, el juizio, ò todo?
El vulgo à mi honor se atreve,
Argos siendo de mis ojos
mi padre, vengar procura
en Don Juan agravios propios.
Mi amor divierte en sus canas,
ya la vengança, ya el odio,
yo constante en los peligros,
ò los venço, ò los reporto.
Doña Ana de mi se vale
para intentos amorosos,
y quando por obligarla,
viniendo Don Juan zeloso,
y debiendo assegurarle,
los desengaños le estorvo,
à mi el decoro me pierdo,
por no perdella el decoro.
Viendo ya por su ocasion
mi honor à riesgo notorio,
ni à Don Juan le desengaño,
ni mis finezas apoyo,
ni sus secretos descubro,
ni las verdades pregono,
antes contra mi se vale
de la fineza, y el modo.
Mas què me admira el sucesso,
si yo misma me deshonro,
y por los respetos suyos
falto à mis respetos proprios?
Pues fue la fineza oculta,
siendo publico el oprobio,
y aquello no lo viò nadie,
y estotro lo vieron todos.
Y Don Juan, quando me debe
tanto amor, mas yo me corro
de acordar finezas mias,
quando mis agravios toco.
Porque le amaba las hize,
de averlas hecho blasono,
y aora que las olvida,
porque las pierdo las lloro.
Què he de hazer? pues si à Don Juan
de mi inocencia le informo,
y la verdad le refiero,
no ha de creerla, y me pongo
a peligro de vn desayre,
mas grossero, y mas costoso.
Hazerla cargo à Doña Ana
de la obligacion, tampoco,
pues supo no agradecerla,
y negarla sabra, y todo:
que quien no escusa lo ingrato,
no escusa lo mentiroso.
Dar la mano à Don Garcia,
no es vengança; hazer notorios
à mi padre mis agravios,
es solicitar su enojo,
aventurando la vida
de Don Juan. Cielos, no ay modo
de consuelo a mis desdichas?
à vn delito se haze sordo
vuestro rigor? à vnas quexas
mostrais indignado el rostro?
para quando son los rayos
de la esfera luminosos?
si aora en mudas piedades
duerme en el ayre. Pero como
pido al Cielo mas venganças,
quando los agravios propios
me vengan de quien los haze?
que à vn ingrato, a vn alevoso
condenarle a ser ingrato,
es castigo, y es ahorro,
pues se le dobla la pena,
sin que cueste el alboroto.
Y assi, pues me dize el tiempo,
que en sucessos amorosos,
ni son meritos las penas,
ni las finezas soborno.
Sufrir penas, no es desdicha,
hazer finezas, no es logro,
lograr venturas, no es tarde,
vencer peligros, no es poco.
Llorar dichas, no es alivio,
pedir rayos, es assombro,
dexarse morir, es culpa,
y el morir matando, es odio.
Solo entre tantos pesares,
y entre tantos daños, solo
Sufrir mas por querer mas,
serà vengança de todos.

JOR-

## JORNADA TERCERA.

*Sale Don Diego, y Don Garcia.*

*Garc.* Eſto ayer me ſucediò
con Don Pedro, y me ha peſado
de aver à Leonor culpado,
mas de ſuerte me apretò
con fieros, y con porfias,
que para abonar mi honor,
echè la culpa a Leonor
de las dilaciones mias.

*Dieg.* Aunque anduviſte peſado
por eſſa, el caſo no fuè
para menos, ya ſe vè;
porque hazerle à vn hombre honrado
calar, eſtando zeloſo,
y que atropelle ſu fama
por no ofender vna Dama,
es lance bien riguroſo.
Y aunque no pudiſte hablar
con la certeza que yo,
en los zelos que te diò
Leonor, quando aya lugar,
y importe dar a entender,
que ſon tus zelos verdad,
yo con mas ſeguridad,
que nadie, lo puedo hazer.

*Gar.* Què dizes? *Die.* Que yo me allano
à bolver por ſu opinion:
aora es buena ocaſion — *à p.*
de divertir à mi hermano
del intento que tenia,
pues cumplo aſsi con ſu honor,
con Don Juan, y con Leonor,
con Doña Ana. Garcia,
mil dias ha que deſeo
hablar à ſolas contigo,
como hermano, y como amigo,
porque empeñado te veo
de ſuerte contra Don Juan,
por ſu padre de Leonor;
que hablan mal de tu valor
quantos en Valencia eſtàn.
Si es Don Juan nueſtro enemigo,
yo à la vengança me allano,
pero ſea por nueſtra mano
la vengança, y el caſtigo.
Porque el ir de compañia
à tomar ſatisfacion,
ò es linage de traycion,
ò es parte de cobardia.
Quando viven encontradas
dos caſas, como oy lo eſtàn
la nueſtra, y la de Don Juan,
no ſe llega à las eſpadas.
Porque en el que mas blaſona
de bizarro, es la porfia
de ſangre a ſangre, Garcia,
no de perſona a perſona.
Y aunque eſtas opoſiciones
tarde entre nobles ſe olviden,
por lo menos, nunca piden
ſangrientas execuciones.
Perſeguir à vn deſvalido,
es delito del valor,
adelantàr vn rigor,
es declararſe ofendido.
Y ofrecerte vna beldad
el que vengarſe procura,
es venderte vna hermoſura,
y comprarte vna crueldad.
Y aveis de quedar, Garcia,
ſi la vengança ſe alcança,
Don Pedro con ſu vengança,
y tu con ſu alevoſia.
Y quando tu amor procura,
que honrado, y dichoſo ſalga,
no es bien, que à Leonor le valga
vna traycion ſu hermoſura.
Si caſando te evitàras
caſos atrozes, è injuſtos,
iras, muertes, y diſguſtos,
à Dios, y al mundo obligàras.
Pero executar rigores,
dàr vengança, y verter
ſangre, y que eſta ayrada ha de ſer
el precio de tus amores.
O es prevenirte el caſtigo
tu proprio, ò es aviſar
à la muerte, ò deſtar
al Cielo por enemigo.

*Gar.* Aunque es de hermano menor
el conſejo, le admitiera,
ſi yo fuera libre, y fuera
capaz de conſejo amor;
pero quien, ſi amor porfia,
no intenta temeridades?

*Die.* Garcia, hablèmos verdades,
baſten engaños. Garcia.
Que no es diſculpa el amor,
aunque con èl te diſculpas,
quando en el amor ay culpas
que ſe atreven al honor.

*Garc.* Si lo dizes por mis zelos:

no

no tienes que encarecer
indicios, que pueden ser
engaños, y no rezelos.
*Die.* Mira que te vàs buscando
el mayor agravio à ti;
pues por engañarme à mi
te estàs tu proprio engañando.
*Garc.* Don Diego, yo no te pido
parecer, baste, por Dios,
el consejo. *Die.* Entre los dos
qualquier agravio es partido,
y el tuyo te he de evitar,
por lo que me toca à mi;
mas ciego està que creì, *à p.*
y cierto, que le he de hablar
mas claro. *Garc.* Don Diego, ayer
no di la mano à Leonor,
porque de cierto temor
me quise satisfazer.
Facil serà de apurar,
mas luego la he de pedir,
que es noble, y no ha de mentir,
y yo me pude engañar.
*Die.* Quando en lances tan costosos
creces los inconvenientes
à daños tan evidentes
remedios son peligrosos.
Con otro intento venia;
pero perdone Leonor,
porque primero es mi honor,
y el de mi hermano Garcia.
Yà que à vèrte ciego llego,
dezir verdades no dudo,
porque no he de estàr yo mudo,
quando tu amor està ciego.
Mientras puede hallarse medio
al mal que se và aumentando,
no es justo aguardar à quando
estè el daño sin remedio.
Mucha pena te ha de dàr
lo que aora me has de oir,
mas oy lo puedo dezir,
mañana lo he de callar.
*Gar.* Declarate mas. *Die.* Si harè,
pues no me entiendes assi:
Leonor quiere, y no es à ti.
*Gar.* Sabeslo tu? *Die.* Yo lo sè.
*Gar.* Pues como, si lo has sabido,
primero no lo has vengado?
*Die.* Porque no estàs agraviado
de que à otro aya querido,
si porque le viò primero,
lo amo primero que à ti.
*Gar.* Conoces al hombre? *Die.* Si,
Garcia, y es Cavallero
de los nobles del lugar.
*Garc.* Di quien es, ò avrè creìdo,
Don Diego, que te ha movido
otro fin particular,
para dàrme este disgusto,
no estando bien informado.
*Die.* Tan al reves lo has pensado,
que estoy faltando à mi gusto,
por no faltar à tu honor:
desto hablarèmos despues
los dos; sabete aora, que es
Don Juan, galan de Leonor.
*Gar.* Como puede ser, si està
ausente? *Die.* Oy se ha declarado,
no està sino retirado
en vn jardin: Leonor và
à verle, bien lo sè yo,
el jardin es de vn pariente
de su padre, que està ausente,
y las llaves le dexò.
De todo estoy informado,
y aunque lo pensè callar,
tu honor me haze atropellar
secretos que me han fiado.
Esto es honor, cuerdo eres,
y si en los lances de amor,
el vencerse es mas valor,
repara; pero què quieres *Sale Julio.*
Julio. *Jul.* Don Pedro de Luna
quiere hablarte. *Die.* Esto es peor.
*Gar.* Vendrà à bolver por su honor
Don Pedro, sin duda alguna;
dile, que entre. *Die.* De què modo
*Vase el criado.*
piensas hablarle? *Gar.* Don Diego,
verè lo que quiere, y luego
serà mi honor sobre todo.
*Sale Don Pedro.*
*d. Ped.* Solo os avrè menester,
señor Don Garcia, à vos,
mas no importa, que à los dos
os halle juntos: ayer
me respondisteis Garcia,
llegando yo muy contento
à abreviar el casamiento
de Leonor, porque queria
casarla luego por dalle
tan buen marido à Leonor,
que no erades el mayor

Don

escandalo en mi calle.
Entonces no os respondi,
y aora vengo à saber,
que escandalo puede aver,
que toque à Leonor, y à mi.
Si fuere cierto, Garcia,
la advertencia os deberè,
sino, en vos castigarè,
vive Dios, la demasia.

*Di.* Reportale, y no le digas,
que Leonor quiere à Don Juan.

*Gar.* Quando en tal estado estàn
las cosas, poco me obligas
en encargarme el secreto:
señor Don Pedro, yo soy
vuestro amigo, y assi os doy
cuenta del daño, y prometo
de cumplir quanto ofrecì,
hasta dexaros vengado:
mas dezidme, os han dexado
las llaves de vn jardin? *Ped.* Si.

*Gar.* Pues quien os ofendiò à vos,
y me dà zelos à mi,
vive retirado alli.

*Ped.* Què dezis? *Gar.* Que de los dos
temiendo quizà el castigo,
quien puede averlo mandado,
lo oculta, haziendo sagrado
la casa de su enemigo.

*Ped.* Aun por esso resistia,
Leonor, que me adelantasse,
y que al jardin la llevasse:
muerto voy, à Dios Garcia.

*Gar.* Donde vais? *Ped.* Voy à tomar
vengança de mi enemigo. *Vas.*

*Gar.* Pues para cumplir conmigo
os tengo de acompañar,
que no serà bien contado
de nuestra amistad estrecha,
que dexandoos con sospecha
me apartò de vuestro lado. *Vas.*

*Di.* Con zelos và, y con amor;
pero en lanze tan forçoso,
mas vale que estè zeloso,
que casado sin honor.
Y pues al jardin se vàn
los dos, los he de seguir,
por si le puedo advertir
de su peligro à Don Juan.
Que vna cosa es mi fama,
viendo mi agravio tan llano,
ser hermano de mi hermano,
y otro amante de mi hermana. *Vas.*

*Sale Don Juan, y Liron por vna puerta, y por otra se corre vn paño del vestuario, y se descubra vn jardin con dos rexas cubiertas de yedras, y junto à ellas vnos assientos.*

*Lir.* Señor, por allì và el Casero
junto à aquel quadro primero;
quieres que llame? *Jua.* Si;
pero èl nos ha visto, y llega.

*Sale el Casero.*

Fabio ya te buelvo à ver.

*Cas.* Possible es, señor, que os ciega
tanto el amor, que a perder
la vida os entrais assi?

*Ju.* Què es lo que dizes? *Cas.* Don Juan,
mirad por vos, y por mi.

*Ju.* Pues què ay de nuevo? *Cas.* Que estàn
Leonor, y su padre aqui
desde à noche, y que se viene
Don Pedro à vivir de assiento
al jardin. *Ju.* Mysterio tiene
su mudança. *Cas.* No es mi intento
daros pena, antes previene
vuestros peligros mi amor.

*Ju.* Pues què ocasion le ha movido
à traer aqui a Leonor?

*Cas.* Con Don Garcia ha tenido
vn disgusto mi señor,
y à lo que anoche entendi,
su padre la truxo aqui,
para que nadie la vèa.

*Jua.* Nada escucho que no sea *ap.*
otra pena para mi:
Don Pedro està en casa? *Cas.* No,
esta mañana saliò.

*Ju.* Y Leonor? *Cas.* Pierde el sentido
en pensar que os aveis ìdo.

*Ju.* Què haze aora? *Cas.* Pienso yo,
que à Doña Ana està aguardando.

*Jua.* A mi prima? *Cas.* Si señor.

*Jua.* Valgame el Cielo! a Leonor
retira su padre? dando
causa al retiro el amor
de Garcia, y à enojarse
tanto los dos han venido,
que le obliga à retirarse?
quien viò en Leonor, que ha tenido
por remedio el ocultarse?
pero sin duda, quien viò
algo de lo que vì yo.
mas yo no he de vèrlo mas.

*Caſ.* Sin vèr à Leonor te vas?
quieres que la llame? *Jua.* No,
ſin hablarla me he de ir,
pues ſolo me ha de ſervir
de mas pena, y mas cuydado.
*Caſ.* Eſpera, vn coche ha parado,
y ya no puedes ſalir,
ſino quieres que te vèa
tu prima, porque ella es
la que del coche ſe apea.
*Jua.* Pues no he de ſer deſcortès,
ya que ingrato à ſu amor ſea,
ni ella me ha de vèr aqui,
ni à Leonor tengo de hablar.
*Lir.* Què delito cometi,
Cielos, que me hazen andar
eſcondido aqui, y alli?
para encubrirte mejor,
en eſſe apoſento, adonde
ſolias vivir, te eſconde,
pues tienes llave, ſeñor,
y al jardin ſalen las rexas,
que en hallando la ocaſion
te ſaldràs. *Ju.* Bien me aconſejas,
abre eſſa puerta Liron.
*Lir.* Maldiciones ſon de viejas;
entra, pues. *Jua.* Bien ſe ha trazado,
ven, Liron. *Vaſe.*
*Lir.* Pierde el cuydado.
*Caſ.* Porquè? *Lir.* Porque me congojo
en hallandome encerrado.
*Vanſe, y ſalen Leonor, y Doña Ana.*
*Leo.* Luego que el coche ſentì
baxò à buſcarte mi amor.
*Ana.* Porque no tengas, Leonor,
mayores quexas de mi,
te vengo à ſatisfazer,
de que muy tu amiga ſoy.
*Leo.* Para la pena en que eſtoy
todo ſerà meneſter;
ſube à ſentarte. *Ana.* No, amiga,
aora eſpacio no tengo,
porque à venir como vengo
ſolo tu pena me obliga.
*Leo.* Pues ſino quieres ſubir,
aqui te puedes ſentar.
*Sientanſe en vno de los dos bancos.*
*An.* Dizes bien. *Leo.* Pues à eſcuchar
empieza. *An.* Empieza à dezir,
y no tienes que affligirte,
pues en llegando à eſcucharte,
tardarè en aſſegurarte

lo que tardarè en oirte.
*Paſſa Don Juan à la otra ventana.*
*Jua.* Creì que le avian entrado
Doña Leonor, y Doña Ana,
y junto à eſſotra ventana
à hablar las dos ſe han ſentado.
Y pues no ſaben que aqui
las oygo, eſcondido quiero
ſaber, ſi el mal de que muero
es mayor que le temì.
*Leo.* Lo primero he de ſaber,
ſi eſtà Don Juan en tu caſa;
porque el alma me traſpaſſa
penſar que ſaliò ayer
para no vèrme jamàs.
*Ana.* Ayer eſtuvo conmigo
Don Juan, la verdad te digo,
pero no lo he viſto mas.
*Jua.* Seguras las dos eſtàn
de que las eſcucho. *Leo.* Cielos,
ya no me baſtavan zelos,
ſino auſencia de Don Juan!
*Ana.* Proſigue, Leonor, mas di,
ay quien nos eſcuche? *Leo.* No,
porque Don Juan ſe llevò
la llave al ſalir de aqui;
y mi padre pienſa, que
ſu dueño dexò cerrado
eſte quarto, y ha mandado
que no ſe abra, dicha fue,
para que no viera aqui
ſu cama. *Jua.* Leonor ignora
que entrè dentro. *Leo.* Y aſsi, aora
puedes eſcucharme. *Jua.* Di.
*Leo.* Tu me eſcriviſte vn papel,
aqui Doña Ana le tengo,
diziendo, que le importava
à tu amor, y tu ſoſsiego,
el hablar ſin embarazos
en mi caſa con Don Diego
Faxardo. *Jua.* Cielos, què eſcucho!
*Leo.* Y para entrar con ſecreto
en mi caſa, me pediſte
el coche, porque ſin rieſgo
tu por la vna puerta entraſſes,
y luego en anocheciendo
Don Diego por la otra puerta:
embiè el coche.
*Ana.* Ya me acuerdo,
Leonor, y aſsi, no refieras
tan por menor el ſuceſſo,
pues ni olvido la fineza,

ni la obligacion te niego.
*Leo.* No, Doña Ana, muy de espacio
te he de dezir lo que he hecho
por ti, con las circunstancias,
que se fueron ofreciendo;
porque sepas lo que olvidas,
y sepa yo lo que pierdo.
Viòte Don Garcia entrar
en el coche, y presumiendo,
que era yo la que en èl iba,
siguiò el coche desde lexos.
Y para encubrirse dèl,
torciò el camino el cochero,
en fin, acertò à passar
por este jardin, à tiempo
que me esperava Don Juan.
*Jua.* Sentidos, estadme atentos
à vna verdad que os importa
vida, y honor, quando menos.
*Leo.* Viò passar de largo el coche,
à Inès al estrivo, y luego
à Don Garcia detràs,
no hizo mucho en tener zelos:
y mas quando viò en la calle,
que entrò embozado Don Diego,
y le resistì la entrada;
de suerte, que entrò con miedo,
y saliò con desengaños
tan claros, como grosseros,
y Don Garcia, que estâ
rezeloso por lo mesmo,
llegando mi padre ay er
à hablarle en mi casamiento,
perdiò à mi honor el decoro,
y à sus canas el respeto.
De forma, que por hazerle
vn gusto à tu amor, he hecho
à mi opinion vn pesar,
vn agravio manifiesto
à mi padre, vna injusticia
à mi amor, y mis deseos;
y à mi amante, que es lo mas,
vn disgusto, y vn desprecio.
Esto me deves, Doña Ana,
y en pago desto te devo,
que tratas, segun me han dicho,
con Don Juan mi casamiento.
No he creido, Doña Ana,
no por Dios, porque a creerlo,
ni tu, ni Don Juan, ni el mundo,
ni la muerte; mas no quiero,
por si huviere de ser rayo
avisar con el estruendo;
lo que importa es procurar
à este daño algun remedio,
con que Don Juan se assegure,
y mi honor quede bien puesto:
porque en llegando mi fama
a que la murmure el pueblo,
y à que mi padre, y Don Juan
la culpen, yo soy primero,
y no estoy tan mal conmigo,
Doña Ana, que fino veo,
que tu te empeñas por mi,
como yo por ti me empeño,
me dexe morir callando;
y assi, te digo, que en viendo,
que faltas al beneficio,
te he de faltar al secreto.
*Jua.* Hallando voy esperanças,
entre los peligros, Cielos,
si con tan nueva ventura
no estoy loco, no estoy cuerdo.
*Ana.* Sin reportarte, Leonor,
à la amenaza, y los fieros,
porque donde no ay delito,
son las disculpas sin tiempo.
Yo no he de negar temosa
lo que obligada agradezco;
porque à lo que yo imagino
sobre ser ingrato, es necio
el que es ingrato por dàr
à entender que puede serlo;
ni he de querer à Don Juan,
ni he de olvidar a Don Diego;
y assi, piensa que finezas
hazer en tu abono puedo,
que sin rehusar ninguna,
desde aora las ofrezco.
Hablèle claro à mi primo,
y dezir, que no le quiero,
es poca fineza, pues
hazerle à vn hombre vn desprecio,
es vanidad de vna dama,
aunque sea con otro intento;
y yo no he de hazer por ti
finezas, en cuyo riesgo
me quede de mas à mas
la vanidad por el suelo.
Declararme con mi padre,
es tampoco, que es lo menos,
pues siendo suya la fama,
ha de procurarla atento.
Y aunque al dezirle mi amor

me salgan colores, tengo
para su colera vn llanto,
y para su enojo vn ruego.
Lo que es mas, serà perderme
tanto à mi misma el respeto,
que le declare à tu padre
todo el caso, y le haga dueño
de mi honor, pues si le digo,
que no consienten mis deudos,
quando èl persigue à mi primo,
que case yo con Don Diego.
Y echada à sus pies le pida
la vida de Don Juan, creo,
que me ha de escuchar piadoso,
y ampararme Cavallero.
Y Don Juan viendo que he sido
yo la ocasion de sus zelos,
pues los confiesso yo propia,
serà tuyo, y dexarèmos
castigado à Don Garcia,
agradecido a Don Diego,
desenojado à tu padre,
y à mi primo satisfecho,
dichosa nuestra amistad,
y desengañado el pueblo.

*Jua.* Declaròse la fortuna
en favor de mis deseos,
sola esta satisfacion
pudo aver para mis zelos.

*Leo.* Mucho me obligas, Doña Ana.

*Levantase donde estàn sentadas.*

*Ana.* Yo pensè bolverme luego,
Leonor, mas no he de salir
de aqui sin hablar primero
à tu padre. *Leo.* Bien has dicho.

*Ana.* Y por si dudare en ello,
à Don Diego he de escrivirle
la resolucion què emprendo,
para que se halle delante.

*Leo.* Inès està en mi aposento,
y ella te darà recado
de escrivir.

*Ana.* Voy al momento. *Vase.*

*Sale Don Juan, y està escuchando.*

*Leo.* Busco remedios al daño,
no porque los pienso hallar,
mas por vèr si con hablar
en ellos la pena engaño;
pero sino ay desengaño
tal, que à Don Juan le despene,
aunque ya piadosa ordene
poner en salvo su vida,
en vano cura la herida
quien dentro la flecha tiene:
que siendo su agravio incierto,
sea cierto mi deshonor,
que no le baste à mi amor
ser firme para ser cierto:
mi verdad han encubierto
sus ojos, y sus oìdos,
mas con fueros permitidos
contra el humano poder,
que aun las aya menester
la verdad à los sentidos.
Què estè yo amando à Don Juan,
quando èl piensa que le ofendo,
yo adorando, y èl creyendo
zelos que à matarle van:
que aun matarle no podràn
mis lagrymas satisfecho?
y què nada es de provecho?
no: pero en tan triste calma,
verdades salid del alma,
suspiros, dexad el pecho.
Alentad corazon mio,
ojos llorad vna fee,
perdido vn bien que adorè,
vn malogrado al vedrio,
sea vuestro llanto vn rio
de penas, sin que jamàs
buelva su corriente atràs,
porque mis ojos se alaben
de firmes, y de que saben
sufrir mas por querer mas.

*Llega Don Juan à hablarla.*

Ay Don Juan del alma mia.

*Jua.* Dexa, mi bien, de afligirte,
que aunque yo pierda el oirte,
no ha de ser mi amor porfia;
porque fuera grosseria
y vsar mal del llanto en mi,
si despues hallè, y que vì
tan clara satisfacion,
sossegando el corazon
cupiera dentro de si.
Temiendo vn peligro entrè,
y hallè vna seguridad,
mis zelos la hazen verdad,
porque al descuydo la fue:
creila porque la hallè
desnuda, y no procurada,
porque vna verdad buscada,
cuydadosa, y prevenida,
començò à no ser creida

desde que naciò adornada.
*Leo.* Estoy tan hecha al morir,
que apenas el alma advierte,
si el morir fue para vèrte,
ò el vèrte para vivir.
Mas pues no sè distinguir
esta gloria, y aquel daño,
dilatese el desengaño,
dure esta gloria fingida,
porque me dure la vida
lo que durare el engaño.
Hallète desenojado,
quando te llorè perdido,
senti que te huvieras ìdo,
ya siento que ayas llegado
à peligro de que ayrado
mi padre te dè la muerte;
y aunque es dicha grande el vèrte,
el no embiarte es desvario,
porque aora que eres mio,
serà mas pena el perderte.
*Jua.* Dexame que logre el pecho
el bien de oìrte, Leonor,
sin que ofendido tu amor
quede en lagrymas deshecho?
*Leo.* Luego estàs ya satisfecho?
*Jua.* Si, Leonor, y assegurado.
*Leo.* Bien aya lo que he llorado,
pues cobrè mi bien perdido.
*Jua.* Mal aya lo que he temido,
pues tuve al Sol enojado.
Vì en sus lagrymas mi fuego,
y à mi desengaño en ellas,
vì, que tus mexillas bellas
la formavan perlas luego,
y aunque entre zeloso, y ciego
de sospechas, y de enojos,
mis zelos rendì en despojos,
porque se lleve la palma
de los temores de vn alma
vna perla de tus ojos.
*Leo.* Todo esse valor les dàn
à mis lagrymas aora
tus finezas *Jua.* Si señora,
y siempre el mismo tendràn.
*Leo.* Pues yo me acuerdo Don Juan,
quando de piedad ageno,
de amor, y de agravios lleno,
sin escuchar mis enojos,
cada lagryma en mis ojos
era en tu boca vn veneno.
*Jua.* No me refieras mi error
quando yo tu amor refiero,
ni haziendome mas grossero
te hagas mas firme, Leonor,
ni allì pudo mas tu amor,
ni pude menos aqui,
porque à nuestro amor allì
nubes de zelos cubrieron.
*Leo.* Y mis lagrymas salieron
menos claras que oy las vì.
Viste la concha del mar,
que bebiendo el sudor frio
del Alva de aquel rozio
la perla empieza a formar;
y si acierta el dia à estàr
sin sombra, nube, ò pavor,
mas clara, y de mas valor
aquella perla se cria;
pero si està pardo el dia,
pierde el precio, y el color.
Causando esta variedad,
no el Alva, que el sudor llueve,
ni la concha que le bebe
en corta capacidad;
sino en la desigualdad
del Cielo claro, y cubierto
de nubes, de quien es cierto,
que esta mudança procede,
pues lo mismo le sucede,
à quantas lagrymas vierto.
Què quando al Cielo de amor
nubes de zelos cubrieron,
entre sus sombras perdieron
mis lagrymas el valor:
mas passado aquel temor,
vale en fee de que te adoro,
cada lagryma vn tesoro,
porque le devo este acierto,
no a la fee con que las vierto,
sino al tiempo en que las lloro.
*Jua.* Porque logres tus lisonjas,
mis disculpas te agradezco.
*Leo.* O que bien tràs vn enojo à pe-
escucha el amor vn ruego!
*Jua.* Con que gusto hazen las pazes
dos amantes que riñeron.
*Leo.* Estimas mucho el quedar
de tus dudas satisfecho?
*Jua.* Tanto, Leonor, que bolviera
à estàr zeloso de nuevo,
si pensara hallar despues
vn desengaño tan cierto.
*Leo.* Aunque es tan bueno Don Juan,

esse:

esse rato, no mas zelos,
que no se halla à cada passo
satisfacion para ellos.
*Hazen ruido dentro.*
Mas ay de mi! no es la voz
de mi padre la que siento?
el Cielo libre tu vida.
Jua. Alguna desdicha temo.
*Sale Inès.*
Leo. Inès, donde vàs? In. Señora,
baxè à llamar al casero
para que vn papel llevasse,
que Doña Ana està escriviendo,
y hallè a Liron, y me dixo,
que està Don Juan acà dentro,
quise vèrle, mas tu padre
con Don Garcia, y Don Diego
entravan por el jardin. Jua. Què dizes?
Leo. Valedme, Cielos!
Don Juan, mi bien. Jua. No me pidas,
que huya, porque primero
me han de hazer dos mil pedazos.
Leo. Esso es perderme, y perderos,
mi bien. *d.* Jua. O han sabido,
que estoy aqui, y se han dispuesto
à tomar vengança, ò vienen
a firmar tu casamiento.
Leo. Yo no digo que salgàis
del jardin; pero os advierto
(muerta estoy!) que puede ser,
que vengan con otro intento.
Escondeos en essa quadra,
y cerrad vos por adentro,
y si vieredes mi vida,
ò la vuestra en algun riesgo,
salid entonces Don Juan.
Jua. Dessa manera yo acepto
*Escondese Don Juan.*
el esconderme, Leonor. *Desde dentro.*
Lir. Poco à poco, cavalleros.
*Salen Don Pedro, y Don Garcia, y Don Diego, traen asido à Liron.*
Leo. Cierra por defuera, Inès.
In. Bien has dicho. Leo. Bien se ha hecho.
Gar. Señor Don Pedro, este es
criado suyo, y es cierto,
que està en el jardin Don Juan.
Lir. Ni es mi amo, ni ha de serlo,
ni lo fue, ni lo serà,
y todos los demàs tiempos
de preterito, y futuro,
perfecto, y plusquam perfecto.

Ped. Yo dexarè de vna vez
mis agravios satisfechos:
què hazes tu aqui?
Leo. Yo, señor, ... *Turbase.*
por tu gusto, mas primero;
pero yo no he visto a nadie.
Ped. Bien està, cierrame luego
el jardin: ay honor mio!
Leo. Escuchad, señor Don Diego.
Die. Què mandais? Leo. Mi vida està
en grande peligro, y pienso,
que os he de aver menester,
si os acordais. Die. Ya me acuerdo,
y cumplirè mi palabra.
Leo. Entendeisme? Die. Ya os entiendo.
Gar. Cuydado muestra Leonor.
Ped. La llave deste aposento
quien la tiene? Leo Hase perdido.
Ped. Rompan las puertas. Leo. Primero,
señor, que adelante passes.
*Sale Doña Ana.*
Ana. Què alboroto es este, Cielos?
Ped. Aparta. Leo. Señor, escucha.
Gar. La puerta abren por de dentro.
*Desde dentro.*
Jua. Abre la puerta, Leonor.
Leo Echò la fortuna el resto.
Ped. La voz es de mi enemigo.
Leo. Padre, señor. Ped. Vive el Cielo,
infame, si me replicas.
Die. Esperad, señor Don Pedro,
que es vuestra hija Leonor,
sepamos quien es primero
el que se esconde, y obrad
como noble, y como cuerdo:
abre essa puerta, Leonor,
ya que encubrirlo no puedo,
lo impossible del peligro
facilitarà el remedio.
*Abre Leonor, y sale Don Juan.*
Jua Si para tantos agravios
basta vna vida que tengo,
à precio de mucha sangre
se ha de vender.
Ped. El respeto
se pierde desta manera
à mi casa? Gar. De mis zelos,
y de tu ofensa, en su vida
vengarè el agravio nuestro.
Leo. Padre, señor.
An. Primo.
Die. Hermano.
Tercia

*Tercia Don Pedro la capa, y empuña la espada, y Leonor se le echa a los pies, y con la mano le coge la espada: detiene Don Diego à Don Garcia: y Doña Ana à Don Juan.*

*Lir.* Detènme, Inès, porque estèmos
detenidos dos à dos.
*In.* Detenido estàs, y bueno.
*Ped.* Suelta, infame, ò vive Dios,
que en tu vida. *Leo* Esso te ruego,
señor, que vengues tu agravio,
mi delito, y tu desprecio
en mi vida, y no en mi honor,
aunque en el honor te ofendo,
no he de soltar de tus pies
mis brazos, sin que primero
dès à mi voz los oìdos.
Escuchame aora, y luego
sin resistir tu vengança,
darè la vida à tu azero;
que me escuches solamente
pido, Garcia, Don Diego,
si mis ojos, si mi vida,
si mi llanto, si mi ruego.
*Die.* Poco se pierde en oìr
à Leonor señor Don Pedro,
quizà puede aver disculpa.
*Ped.* A agravios tan manifiestos
puede aver disculpa? *Leo.* Si.
*Ped.* Quales son? *Leo* Estame atento.
Yà sabes, q̃ à mi hermano, mas no es justo
acordarte el disgusto,
quando el perdon te pido,
hallòse de mi hermano desmentido
Don Juan, es Cavallero,
su desagravio remitiò al azero.
Este en suma fuè el caso,
que son las leyes del honor tan graves,
como yà tu lo sabes,
aunque estàs lastimado,
porque eres noble, y pues naciste honrado,
que lo juzgues te pido,
como honrado, mas no como ofendido.
Amava yo à Don Juan: tampoco quiero,
quando estàs tan severo,
irritar tus enojos,
diziendote mi amor, porque los ojos
à la piedad le ciega
el que acuerda delitos quando ruega.
Solo dirè, señor, que rezeloso
de tu agravio, penoso
Don Juan, quiso ausentarse;
esto si muy de espacio ha de contarse,
porque el verse temido
es el rato mejor del ofendido.
Quedamos, pues, con sola aquella herida,
mi hermano sin la vida,
tu con tu enojo, yo sin esperança,
Don Juan con el temor de tu vengança,
y entre vn tormento, y otro repetido,
ni tu matas, ni èl muere, ni yo olvido.
Antes viendo su viendo su vida amenazada
quedè mas empeñada,
y opuesta à tus rigores,
mejorè en sus desdichas los favores,
quando es accion mas fuerte
ayudar à vna vida, que à vna muerte.
Piedad fuè, si parece inobediencia,
oponerme al rigor de tu violencia,
pues mi vida à la suya defendia,
que como le amava, en èl vivia,
y si tu le mataras,
sin mi, como sin Pedro, te quedaràs.
Aqui, pues, retirado, y escondido
hasta aora ha vivido,
y aora le has hallado,
siendo complice yo deste cuydado,
donde à vn tiempo te llama
en mi hermano tu pena, en mi tu fama.
Primero es mi opinion, nadie lo ignora;
y assi, demosle aora,
yo la voz à los labios, tu al oìdo,
la razon los enojos al olvido,
à la piedad las culpas,
lugar al ruego, y al amor disculpas:
si vengativo, si cruel le dieras
dura muerte à Don Juan, porque le vieras
en parte diferente
llorar yo su vida solamente;
pero si aqui su sangre se derrama,
èl perderà la vida, yo la fama.
Dueño eres de mi honor, repara, advierte,
que si en darle la muerte
tu vengança porfia,
hazes precissa la deshonra mia;
y diràn, pues le hallaste aqui escondido,
que estava ya el delito cometido.
No es noble, no, quien cõtra el ruego ofede,
como padre la atiende,
segunda vez te deverè la vida;
y pues borrò la ofensa el que la olvida,
triunfemos de la ofensa, y las crueldades,
yo con los ruegos, tu con las piedades.
O si me has de matar, matame luego

sin escuchar las lagrymas, y el ruego,
que si vàs dilatando el castigarme,
temo que no halles vida que quitarme,
pues desatada en lagrymas, y enojos,
se avrà salido el alma por los ojos.
Esto quise dezirte, porque atento
midas con lo advertido lo sangriento,
si mi ruego te obliga,
mi honor enmienda, y tu rigor mitiga;
mas si el rigor no alcança,
comiença por mi muerte la vengança.
*Jua.* Aora que Leonor se ha declarado
mi amor, y su cuydado,
y à tus plantas rendida,
muere animosa, ruega convencida,
sino he de enternecerte,
prosiga tu vengança con mi muerte.
Si à Don Pedro matè con mano ayrada
agravios de mi honor vengò mi espada;
porque como à Leonor, que en mi vivia,
mirava entonces para esposa mia;
y en el honor me hirieron, fue forçose,
quedar honrado para ser su esposo.
Hasta aora mi vida assegurava,
porque mi amor callava;
mas ya que lo has sabido,
ni huyo tu vengança, ni la impido,
aunque el peligro de mi honor me advierte,
que publicas su infamia con mi muerte.
A vn tiempo ofrezco por lograr tu furia,
ò prevenir injuria,
la vida al riesgo, ò à Leonor la mano,
obra piadoso, ò matame tyrano,
que pues dos almas tiene amor vnidas,
basta vna muerte para entrambas vidas.
*d. Die.* Advertid, señor Don Pedro.
*d. Ped.* Señor Don Diego, esperad,
que yo en lances de mi honor,
sè lo que mejor me està.
Por vengar mi honor he sido
enemigo de Don Juan
hasta aora, y por lo mismo
he de ser su amigo ya.
Mas me deve la opinion
de vna hija por casar,
que el dolor de vn hijo muerto:
la mano à Leonor le dad,
Don Juan.
*Jua.* A tus pies primero,
padre, la vida, que ya
es tuya. *Ped.* Señor Garcia,
de aquesto no os ofendais,
que no pudiendo ser vuestra,
porque salieron verdad
vuestros zelos, vos, y yo
nos venimos a obligar,
yo en buscarla otro marido,
y vos en no lo estorvar.
*Gar.* No lo estorvo, ni lo ofendo,
antes digo, que serà
Don Juan mi mayor amigo,
si gusta de mi amistad.
*Jua.* Si lo estimo, y lo agradezco;
Don Garcia, y en señal
de su firmeza ha de ser
parentesco desde oy mas,
dando la mano à mi prima
Don Diego, y le he de pagar
lo que à su nobleza devo,
que todo lo supe ya,
con alcançar de su padre
el casamiento. *d. Die.* Harà
vn esclavo de vn amigo.
*Ana.* Tuya mi vida serà.
*Lir.* Inès, vamonos de aqui,
porque tocan a casar.
*In.* Esso no, libre me llamo,
y acoto mi libertad.
Y aqui tiene fin dichoso,
sufrir mas por querer mas,
agradeced los deseos,
y las faltas perdonad.

# FIN.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.